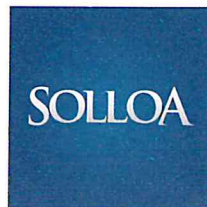


**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(ECHASA)**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



15 de marzo de 2019.

**Dirección General de Auditorías Externas de la
Secretaría de la Función Pública
Presente**

En cumplimiento con los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" del Ejercicio 2018, y con la sección de plazos de entrega y distribución, adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del "Informe de Auditoría Independiente" de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA)** por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional que al respecto estime pertinente.

**Atentamente,
Solloa-Nexia, S.C.**

**C.P.C. Mariano Martínez Correro
Socio de Auditoría**

C.C.p. C. Lorenza Manrique Mansour – Directora General de ECHASA.

Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco – Titular del Órgano Interno de Control en ECHASA.

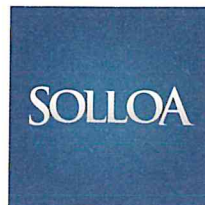
C. Guillermo G. Oseguera Cortés – Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto de ECHASA.

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(ECHASA)**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Actividades	7
Estado de Situación Financiera	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
Estado Variación en la Hacienda Pública	10
Estado Analítico del Activo	11
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	12
Estado de Flujos de Efectivo	13
Reporte del Patrimonio	14
Informe sobre Pasivos Contingentes	15
Notas a los Estados Financieros	18
A. Notas de Desglose	
B. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	
C. Notas de Gestión Administrativa	



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Asamblea de Accionistas
Al H. Consejo de Administración de
Estudios Churubusco Azteca, S.A.**

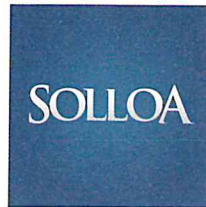
Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (la entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la "Nota de Gestión Administrativa" N° 26 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el Manual de Contabilidad Gubernamental, para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Párrafos de énfasis

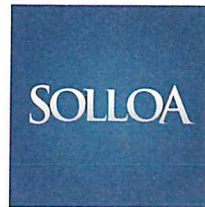
a) Regularización de la tenencia accionaria del Gobierno Federal

Como se describe en la nota 16 a los estados financieros, el 12 de abril de 2018, se llevó a cabo la Primera Sesión General Extraordinaria de Accionistas con el propósito de regularizar la tenencia accionaria de Estudios Churubusco Azteca, S.A. en favor del Gobierno Federal, tomando como base el último aumento de capital social aprobado y autorizado mediante Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2011, llevando a cabo la actualización de las aportaciones generadas desde el año 2001 al año 2015, considerando la información presentada en los estados financieros de cada ejercicio, resultando un capital aportado de \$446,027,223.66 quedando un capital social íntegramente pagado por el Gobierno Federal de \$523,707,637.26. Dichas aportaciones fueron protocolizadas ante el notario público No. 144 de la Ciudad de México, Dr. Alfredo Miranda Solano, bajo la escritura No. 56,103 de fecha 03 de julio de 2018.

A la fecha de emisión del presente informe, se encuentran en espera la respuesta al oficio UAJ/0159/2019 girado a la Dirección Jurídica de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 29 de enero de 2019, mediante el cual, se solicita que determinen la naturaleza jurídica que debe darse a las "Aportaciones del Gobierno Federal", y en su caso, si se requiere convocar a otra Asamblea General Extraordinaria" para solventar y realizar el respectivo proceso de regularización de la tenencia de acciones de Estudios Churubusco Azteca, S.A.

b) Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la "Nota de Gestión Administrativa" N° 26 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la "Nota de Gestión Administrativa" N° 26 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

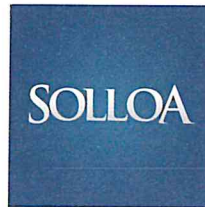
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Solloa-Nexia, S.C.

C.P.C. Mariano Martínez Correro

Naucalpan de Juárez, Estado de
México a 15 de marzo de 2019.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Estudios Chirubusco Azteca, S.A.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	223,506,557	233,344,305	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	297,619,911	288,903,214
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	61,947,522	60,363,173
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	3,401,579	528,883
Derechos	0	0	Servicios Generales	232,270,810	228,011,158
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	223,506,557	233,344,305	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Ayudas Sociales	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	42,127,121	42,880,718	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	42,127,121	42,880,718	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,726,108	3,673,115	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,725,738	3,673,115	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Convenios	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	24,000,370	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	294,359,786	279,898,138	Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	17,143,726	15,858,903
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	8,944,761	9,856,524
			Amortizaciones	3,722,276	2,974,447
			Provisiones	146,517	9,574,502
			Disminución de Inventarios	-280,700	-6,546,570
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	4,610,872	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	314,763,637	304,762,117
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-20,403,851	-24,863,979

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Firma]
Autorizada LORETA VARELA DE MANSOUR
DIRECTORA GENERAL

[Firma]
Elaboró GILBERTO GERARDO CORTES CASLEGRA
CONTADOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2016	2017	2018	2017
Estudios Churubusco Azteca, S.A.					
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	44,142,903	70,976,131		5,208,737	14,133,549
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,051,567	81,596,031		0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	254,846		0	0
Inventarios	0	0		0	0
Almacenes	9,794,100	10,548,147		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0		0	0
Otros Activos Circulantes	9,682,846	212,032		0	0
Total de Activos Circulantes	68,926,262	163,587,187		2,086,321	78,736,969
Activo No Circulante				7,295,058	92,870,518
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	733,973,242		0	0
Bienes Muebles	172,470,517	209,495,708		0	0
Activos Intangibles	9,136,471	9,249,609		0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-257,305,670	-283,052,140		0	0
Activos Diferidos	0	0		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		28,638,715	25,546,238
Otros Activos no Circulantes	372,529,514	369,681,818		28,638,715	25,546,238
Total de Activos No Circulantes	1,030,804,074	1,039,348,237		35,933,773	118,416,756
Total del Activo	1,099,730,336	1,202,935,424			
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO -					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				875,564,496	875,333,995
Aportaciones				875,333,995	875,333,995
Donaciones de Capital				230,501	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				188,232,067	209,184,673
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-20,403,851	-24,863,979
Resultados de Ejercicios Anteriores				209,184,673	234,048,652
Revalúos				0	0
Reservas				0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				-548,755	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio				1,063,796,563	1,084,518,668
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio				1,099,730,336	1,202,935,424

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Firma]
AUTORIDAD FINANCIERA
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
Eduardo Guillermo Cortés Osaguirre
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO					
Activo Circulante			PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	141,270,068	38,064,980	Pasivo Circulante		3,092,477
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	104,131,739	9,470,814	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	26,833,228	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0
Inventarios	76,544,464	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	754,047	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0
Activo No Circulante			Provisiones a Corto Plazo		0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	37,138,329	28,594,166	Otros Pasivos a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		3,092,477
Bienes Muebles	37,025,191	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Activos Intangibles	113,138	0	Deuda Pública a Largo Plazo		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0
Activos Diferidos	0	25,746,470	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo		0
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		25,412,734
			Aportaciones		0
			Donaciones de Capital		0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		4,460,128
			Resultados de Ejercicios Anteriores		0
			Revalúos		24,863,979
			Reservas		0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		548,755
			Resultado por Posición Monetaria		0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

W. J. A. I.
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
DIRECTOR GENERAL
GUILLERMO GARCÍA CORTÉS OSGUNA
GERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

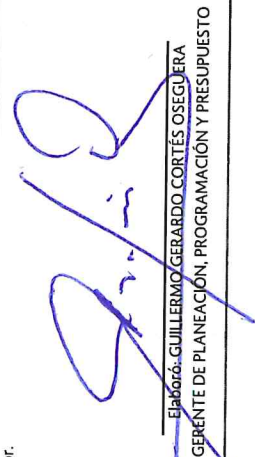
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	875,333,995				875,333,995
Aportaciones	875,333,995				875,333,995
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		234,048,652	-24,863,979		209,184,673
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-24,863,979		-24,863,979
Resultados de Ejercicios Anteriores		234,048,652			234,048,652
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	875,333,995	234,048,652	-24,863,979	0	1,084,518,668
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	230,501				230,501
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	230,501				230,501
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018		-24,863,979	3,911,373		-20,952,606
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-20,403,851		-20,403,851
Resultados de Ejercicios Anteriores		-24,863,979	24,863,979		0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-548,755		-548,755
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	875,564,496	209,184,673	-20,952,606	0	1,063,796,563

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: LORENZA MANRIQUE MANSOUR
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: GUILLERMO GERARDO CORTÉS OSEGÜERA
GERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

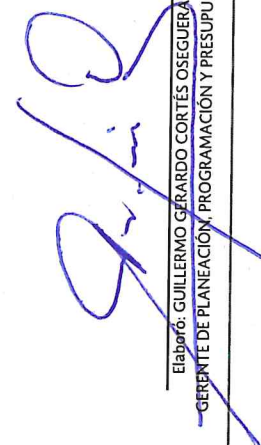
Ente Público:

Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,202,935,424	1,626,979,609	1,730,184,697	1,099,730,336	-103,205,088
Activo Circulante	163,587,187	1,585,407,602	1,680,068,527	68,926,262	-94,660,925
Efectivo y Equivalentes	70,976,131	1,258,813,966	1,285,647,194	44,142,903	-26,833,228
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	81,596,031	301,837,108	378,381,572	5,051,567	-76,544,464
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	0	0	254,846	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	10,548,147	2,264,395	3,018,442	9,794,100	-754,047
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	212,032	22,492,133	13,021,319	9,682,846	9,470,814
Activo No Circulante	1,039,348,237	41,572,007	50,116,170	1,030,804,074	-8,544,163
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	0	0	733,973,242	0
Bienes Muebles	209,495,708	546,428	37,571,619	172,470,517	-37,025,191
Activos Intangibles	9,249,609	0	113,138	9,136,471	-113,138
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-283,052,140	34,862,590	9,116,120	-257,305,670	25,746,470
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	369,681,818	6,162,989	3,315,293	372,529,514	2,847,696

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: LORENA MANRIQUEZ MANSOUR
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: GUILLERMO GERARDO CORTÉS OSEGUERA
GERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

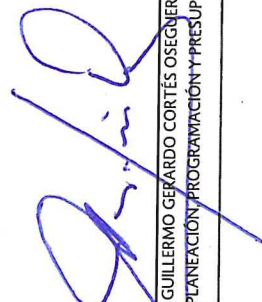
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			118,416,756	35,933,773
			118,416,756	35,933,773

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: LORENZA MANRIQUE MANSOUR
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: GUILLERMO GERARDO CORTÉS OSEÑERA
GERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

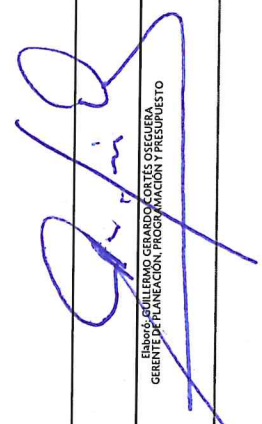
Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.		Concepto		2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		2018	2017
Origen	289,748,914	Origen	279,898,139	2,685,732	0
Impuestos	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Bienes Muebles	0	2,677,602	0
Contribuciones de Mejoras	0	Otros Orígenes de Inversión	0	8,130	0
Derechos	0	Aplicación	0	2,855,826	1,376,454
Productos de Tipo Corriente	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	Bienes Muebles	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	223,506,557	Otras Aplicaciones de Inversión	230,348,957	2,855,826	1,376,454
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-170,094	-1,376,454
Participaciones y Aportaciones	42,127,121	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	58,650,491	39,635,566
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	Origen	42,880,718	0	0
Otros Orígenes de Operación	24,115,236	Endeudamiento Neto	6,668,464	0	0
Aplicación	297,766,429	Interno	298,477,716	0	0
Servicios Personales	61,947,522	Externo	60,363,173	0	0
Materiales y Suministros	3,548,097	Otros Orígenes de Financiamiento	10,103,385	58,650,491	39,635,566
Servicios Generales	232,270,810	Aplicación	228,011,158	77,296,110	18,615,389
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	Servicios de la Deuda	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	Interno	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	Externo	0	0	0
Ayudas Sociales	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	77,296,110	18,615,389
Pensiones y Jubilaciones	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	-18,645,619	21,020,177
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	-26,833,228	1,064,146
Transferencias a la Seguridad Social	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	70,976,131	69,911,985
Donativos	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0	44,142,903	70,976,131
Transferencias al Exterior	0				
Participaciones	0				
Aportaciones	0				
Convenios	0				
Otras Aplicaciones de Operación	0				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-8,017,515		-18,579,577		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


AUTOR: OSCAR MANUEL MANSOUR
DIRECTOR GENERAL


ELABORÉ: GUILLERMO GERRARDO CORTÉS OSEGUERA
GERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

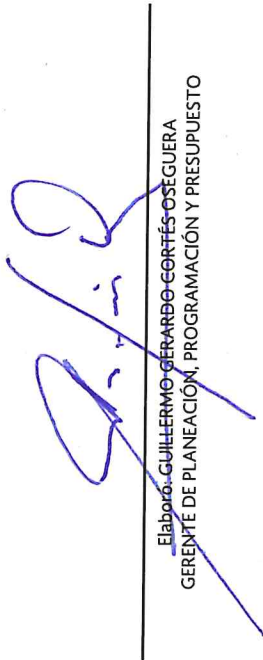
CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,063,796,563
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,063,796,563

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: LORENZA MANRIQUE MANSOUR
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: GUILLERMO CORTÉS OSEGUERA
GERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Durante la anualidad del 2018, la Gerencia Jurídica, continuó con el seguimiento de los procedimientos laborales que se han generado en los años 2011, 2012, 2014, 2016 y 2017, cerrando al mes de diciembre 2018, con ocho procedimientos laborales, los cuales se identifican bajo los expedientes números: 718/2011; 547/2011; 1300/2012 (ahora 103/2017); 1395/2014; 1843/2016, 02/2017 (procedimiento en el que la parte actora lo conforman dos actores) y 105/2017.

Dentro del periodo comprendido de enero a diciembre de 2018, se emitieron dos laudos en contra de la Entidad, respecto de los procedimientos identificados con número de expediente 718/2011 y 547/2011, los cuales aún no se consideran como laudos favorables a los actores, en virtud de que en el mes de abril de 2018, la Entidad interpuso Amparo Directo en contra de las resoluciones emitidas por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por lo que al cierre del año 2018 no han causado ejecutoria.

Durante el ejercicio 2018, concluyeron dos procedimientos laborales con los números de expediente 2142/2011 (Jiménez Martínez Luis) y 1245/2012 (Toledo Toledo Amado y/otros); el primero de los mencionados mediante convenio celebrado el día 20 de marzo de 2018 y el segundo por la obtención de laudo absolutorio a favor de la Entidad. Se presenta a continuación los riesgos existentes:

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.		
No.	Número de expediente	Procedimientos laborales 2011. Estado procesal
1	547/2011	Laudo condenatorio Monto aproximado \$184,234.50 (Ciento ochenta y cuatro mil doscientos treinta y cuatro pesos 50/100 Moneda Nacional), cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o de la emisión de la resolución emitida por el Amparo Directo Promovido tanto por la parte actora como por parte de la Entidad. Se promovió juicio de amparo directo el cual fue resuelto con fecha 7 de diciembre de 2018, por el cual se Ampara y Protege a la Entidad reduciendo el pago de lo condenado a la cantidad de \$34,384.50 (Treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 50/100 Moneda Nacional), Laudo dictado por la Junta Federal en cumplimiento a la ejecutoria de Amparo resolución notificada a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el día 02 de febrero de 2019 , se encuentra en espera de que cause ejecutoria, Laudo condenatorio
2	718/2011	Monto aproximado \$2'053,574.24 (Dos millones cincuenta y tres mil quinientos setenta y cuatro pesos 24/100 Moneda Nacional), cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o de la emisión de la resolución emitida por el Amparo Directo Promovido por la Entidad. Laudo notificado a la Entidad en el mes de abril de 2018, se presentó juicio de amparo directo, se encuentra en espera del turno del Tribunal Colegiado de Circuito que conocerá del asunto.

CUENTA PÚBLICA 2018

Procedimientos laborales 2012		Estado procesal	
No.	Número de expediente		
1	1300/2012 (hoy 103/2017)	Desahogo de Pruebas.	
		Monto aproximado \$1'172,490.80 (Un millón ciento setenta y dos mil cuatrocientos noventa pesos 80/100 Moneda Nacional), cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o del laudo correspondiente.	
2	1/2012	Observación; No existe relación laboral, el actor tiene la carga de la prueba y será quien debe acreditar la relación de trabajo con Estudios Churubusco Azteca, S.A. Se encuentra en proyecto de resolución	
		Monto aproximado \$712,249.68 (Setecientos doce mil doscientos cuarenta y nueve pesos 68/100 Moneda Nacional), cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o del laudo que en su momento emita la Junta Federal.	
		Observación: La parte actora dio por terminada la relación laboral con Estudios Churubusco Azteca, S.A., por ello se espera un laudo favorable.	

Procedimientos laborales 2014		Estado procesal	
No.	Número de expediente		
1	1395/2014	Se encuentra en desahogo de pruebas.	
		Monto aproximado \$1'210,664.37 (Un millón doscientos diez mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 37/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o del laudo que en su momento emita la Junta Federal.	
		La parte actora dio por terminada la relación laboral con Estudios Churubusco Azteca, S.A., a través de Convenio celebrado ante la Junta Federal, por ello se espera un laudo favorable a la Entidad.	

Procedimientos laborales 2016		Estado procesal	
No.	Número de expediente		
1	1843/16	Desahogo de Pruebas.	
		Monto aproximado \$915,651.78 (Novecientos quince mil seiscientos cincuenta y un pesos 78/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo de la actualización de salarios caídos y/o del laudo que emita la Junta Federal.	
		La defensa de la Entidad radica en la existencia de elementos para demostrar la rescisión del contrato colectivo de trabajo.	

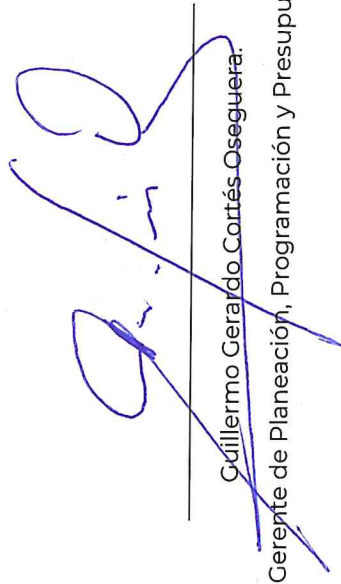
W/Cal

CUENTA PÚBLICA 2018

Número de expediente		Procedimientos laborales 2017		Estado procesal	
No.					
1	Desahogo de Pruebas				
	2/17				
	En el presente				
	procedimientos son dos				
	actores				
	Monto aproximado:				
	\$3'774,917.19 (Tres millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos diecisiete pesos 19/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo de la actualización de salarios caídos y/o del laudo que emita la Junta Federal.				
	\$3'774,917.19 (Tres millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos diecisiete pesos 19/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo de la actualización de salarios caídos y/o del laudo que emita la Junta Federal.				
	La defensa de la Entidad estriba en la negación de la relación laboral.				

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.


Lorentza Manrique Mansour.
Directora General.


Guillermo Gerardo Cortés Oseguera.
Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 se integra como se indica a continuación:

Bancos/Tesorería: Corresponde a la disponibilidad en cuentas de cheques propiedad de la Entidad, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 asciende 7,708,104 pesos (29,253,982 pesos al 31 de diciembre de 2017).

Inversiones Temporales: Las inversiones temporales corresponden a recursos invertidos en valores de inmediata realización denominadas en moneda nacional, las cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Banorte Cta. 0900958522	8,463,944	8,486,448
Banorte Cta. 0502798506	27,590,614	32,798,575
Banorte Cta. 0502798852	380,241	437,126
Total	36,434,799	41,722,149

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.
CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de cobro que tiene la Entidad por la prestación de servicios de las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción, distribución, producción y difusión de spots.

Los saldos pendientes de cobro a los clientes son los siguientes:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Clientes	17,261,390	74,010,862
Documentos por cobrar	0	0
Estimación para cuentas incobrables	(12,469,164)	(13,178,561)
Total	4,792,226	60,832,301

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2018

A continuación, se desgrega por periodos de antigüedad el saldo de clientes al 31 de diciembre de 2018.

ANTIGÜEDAD (DÍAS)				
90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
520,890	196,899	515,383	16,028,218	17,261,390

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2018, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 12,469,164 pesos.

DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Deudores diversos	10,644	500,087
Funcionarios y empleados	0	1,210
Total	10,644	501,297

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

A continuación, se desgrega el saldo al 31 de diciembre de 2018:

Deudores	Concepto	Importe
Mata Biosca Federico Tlacateotl	Gastos varios.	10,688
Saldo a favor Deudores.	Saldo a favor.	(44)
Total		10,644

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

Al 31 de diciembre de 2018 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
IVA acreditable no pagado	248,697	20,262,433

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2018

ANTIPOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Anticipo a Proveedores	254,846	254,846
FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.		

Estos saldos corresponden a los siguientes contratistas:

Contratista	Ejercicio	Monto
AHSA Construcciones, S.A. de C.V.	2012	199,985
Industrias Jona, S.A. de C.V.	2013	54,861
Total		254,846
FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.		

Los cuales se encuentran en litigio con el fin de recuperar los saldos que no fueron amortizados en la gestión donde se concluyeron los trabajos.

NOTA 3.- BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS).

Las existencias al 31 de diciembre de 2018 se ubican en los siguientes almacenes:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Almacén general	1,441,274	1,708,219
Almacén de refacciones	4,517,705	4,896,043
Almacén de químicos	229,288	273,575
Almacén de película virgen	3,506,591	3,571,068
Actualización	99,242	99,242
Total	9,794,100	10,548,147
FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.		

Los inventarios se valúan bajo el método de costo promedio. Durante los últimos tres ejercicios la Entidad no ha variado el método de valuación del almacén.

NOTA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

"Sin Información que revelar"

NOTA 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2018 la integración de los bienes muebles incluida su depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	1,937,211	2,557,590
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5,513,639	10,529,455
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,398	5,864
Vehículos y Equipo de Transporte	158,890	9,220
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,832,344	23,691,886
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	1,429,562	1,835,504
Total	28,876,044	38,629,519

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación contable-física se reportan los siguientes valores al 31 de diciembre de 2018:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
172,470,517	137,199,987	35,270,530

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La diferencia reflejada entre el registro contable y la relación de bienes muebles se debe al reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la NIF B-10 emitida por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2018 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2018

El monto original de los bienes muebles asciende a 172,470,517 pesos más 9,136,471 pesos de activos intangibles. Adicionalmente se contempla 35,270,529 pesos por efectos de la re expresión.

Descripción de Bienes	Monto Original de la Inversión	Complemento por actualización.	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	41,794,122	1,724,176	43,518,298
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,823,348		42,823,348
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	702,865		702,865
Vehículos y Equipo de Transporte	1,197,192	182,106	1,379,298
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,682,460	33,364,248	84,046,708
Total de Bienes Muebles	137,199,987	35,270,530	172,470,517

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La depreciación acumulada asciende a 137,086,977 pesos; más la depreciación re expresada por un monto de 48,465,241 pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 la integración de los bienes inmuebles es la siguiente:

Concepto	2018	2017
Terrenos	239,374,994	239,374,994
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	233,040,756	233,040,756
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	472,415,750	472,415,750
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	261,557,492	261,557,492
Subtotal de Construcciones en Proceso	261,557,492	261,557,492
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	733,973,242

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación Contable-Física se reporta al 31 de diciembre de 2018:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
472, 415,750	472, 415,750	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2018

El monto de Bienes inmuebles asciende a \$472, 415,750 menos la depreciación acumulada de \$104,574,728.

Con respecto al saldo de Construcciones en proceso, se informa que las actas de entrega recepción no fueron realizadas por los contratistas ni por parte de las autoridades de Estudios Churubusco Azteca, S.A. durante la gestión en que fueron concluidos los trabajos, procediendo a realizarlas en el ejercicio 2018, sin embargo el Órgano Interno de Control, en comunicación con la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, manifestó que antes de realizarse dichas actas, primero se deben agotar las posibilidades para contactar a los contratistas responsables y de esta manera llevar a cabo los procesos de entrega recepción.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción. La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

* A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Durante el ejercicio 2018, mediante oficio GRMSGYOP/345/2018 se comunica que mediante subasta presencial No. SMM/07/18 se llevó a cabo la venta de 894 bienes muebles, los cuales fueron dados de baja por un monto original de la inversión de 19,577,793 pesos.

Así mismo, se registró el alta de activo fijo por un monto de 546,428 pesos, los cuales fueron 224,311 pesos por concepto de sentencia judicial, 91,616 pesos a cuenta de adeudo y 230,501 pesos por concepto de donaciones.

NOTA 6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2018, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 12,469,164 pesos.

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 31 de diciembre de 2018 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
IVA a Favor	9,681,861	2
IDE	(983)	(983)
ISR Retenido	0	211,396
Subsidio al Empleo	1,968	1,616
Total	9,682,846	212,031

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Derechos de explotación (1)	32	32
Coproducciones en proceso (2)	372,410,320	369,554,494
Licencias (3)	12,653	12,653
Derechos sobre guiones	101,000	101,000
Primas y Seguros	5,461	13,591
Depósitos en garantía	48	48
Total	372,529,514	369,681,818

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) El saldo por 32, se integra por los derechos de explotación en la coproducción de películas y la inversión por asociación en participación por la suma de 11'845,619 pesos, menos la amortización acumulada por 11'845,587 pesos.

(2) Se refiere a coproducciones y se integran de la siguiente manera:

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
2010	El mural	3,000,000	3,000,000
Total Año 2010		3,000,000	3,000,000

Man

CUENTA PÚBLICA 2018

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
2011	México, tierra de toros	13,681,034	13,681,034
2011	Hombre de piedra	15,000,000	15,000,000
2011	Miradas múltiples	7,000,000	7,000,000
2011	Yerba mala nunca muere	10,000,000	10,000,000
2011	Morelos	61,692,457	61,692,457
2011	Ramona y los escarabajos	13,000,000	13,000,000
2011	5 de mayo	73,860,751	73,860,751
2011	Colosio	1,106,069	1,106,069
2011	La cebra	1,597,521	1,597,521
	Total Año 2011	196,937,832	196,937,832
2012	Loco love	10,000,000	10,000,000
2012	Personalidad urbana	729,741	729,741
2012	Distrital 2012	2,000,000	2,000,000
2012	Los mayas son eternos	25,000,000	25,000,000
2012	Secretos de vecindad	15,810,000	15,810,000
2012	Cineteca, cd libros, la imagen	4,200,000	4,200,000
2012	Tesoros de México	23,334,417	23,334,417
2012	Dos artistas en un pueblo de artesanos	1,100,000	1,100,000
2012	Después de lucía	4,500,000	4,500,000
2012	Érase una vez	3,139,700	3,000,000
2012	Serie así es mi vida	20,000,000	20,000,000
2012	Serie documental sombra de Angel	20,000,000	20,000,000
2012	Serie cazadores de leyendas	13,000,000	13,000,000
2012	Bajo el cielo de tres cruces	90,400	90,400
2012	Ciclo	284,550	284,550
2012	Ciudadano Buelna	2,917,541	2,917,541
2012	De martes a martes	171,784	171,784
2012	Diario a tres voces	155,950	155,950
2012	Días de gracia	284,264	284,264

37201

CUENTA PÚBLICA 2018

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
2012	Ginger ninjas	614,517	614,517
2012	González	405,881	405,881
2012	Huérfanos	626,815	626,815
2012	La cuarta compañía	720,159	686,759
2012	La fórmula del doctor Funes	1,432,112	1,432,112
2012	La verdad sospechosa	3,280,629	3,280,629
2012	Las armas del alba	600,185	600,185
2012	Los constituyentes	290,400	290,400
2012	Princesa	303,800	303,800
2012	Santo, el hombre detrás de la máscara	719,633	719,633
2012	Tekuani	498,743	498,743
2012	El sueño de Marakame	505,150	505,150
	Total Año 2012	156,716,371	156,543,271
2013	La carga	254,170	254,170
2013	La jaula de oro	323,520	323,520
2013	Las oscuras primaveras	7,000,000	7,000,000
2013	Obediencia perfecta	1,020,176	1,020,176
2013	Emperador de Pátzcuaro	137,280	0
	Total Año 2013	8,735,146	8,597,866
2014	Gloria	1,367,775	1,367,775
2014	Güeros	373,650	373,650
2014	La delgada línea amarilla	970,248	970,248
2014	Los hijos de la ruta	2,400	2,400
2014	Los bañistas	239,500	239,500
2014	UIO: sácame a pasear	220,200	220,200
2014	Viento aparte	114,080	114,080
	Total Año 2014	3,287,853	3,287,853
2015	Los parecidos	262,220	262,220
2015	Maquina panamericana	450,795	450,795

130(3)

CUENTA PÚBLICA 2018

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
2015	Mano a mano	325,864	152,440
2015	Almacenados	456,400	456,400
2015	Los crímenes del mar del norte	478,480	476,880
2015	El remolino	53,200	53,200
2015	El peluquero romántico	307,714	307,714
2015	Sueño en otro idioma	364,000	364,000
2015	Restos de viento	551,000	4,000
	Total Año 2015	3,249,673	2,527,649
2016	Sin muertos no hay carnaval	346,080	213,680
2016	Cantadoras. Memorias de vida y muerte en Colombia	583,045	583,045
2016	Potentiae	116,240	116,240
2016	Los truenos de san juan	254,500	192,500
2016	El idolo	365,516	0
2016	Asfixia	219,700	0
	Total Año 2016	1,885,081	1,105,464
2017	Bruma	165,700	165,700
2017	Artemio	118,600	118,600
2017	El ombligo de guie´dani	186,800	0
2017	Cicatrizarte	286,225	0
	Total Año 2017	757,325	284,300
2018	Identidad tomada	13,600	0
2018	Niña sola	325,900	0
2018	Oblatos, el vuelo que surco la noche	60,230	0
	Total Año 2018	399,730	0
	Subtotal (4)	374,969,011	372,284,236
	Amortización aplicada	(2,729,741)	(2,729,741)
	Total	372,239,270	369,554,495

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Handwritten signature and initials

CUENTA PÚBLICA 2018

(3) El saldo por 12,653 pesos, está integrado por las licencias y marcas por la suma de 687,588 pesos, menos la amortización acumulada por 674,935 pesos.

(4) Al saldo de 374,969,011 pesos, se deben agregar 171,050 pesos por concepto del material de la película titulada "Danzón" la cual fue aceptada como dación en pago siendo doce rollos negativo original, seis rollos negativo sonido, seis rollos interposito de imagen, seis rollos internegativo de imagen y un tráiler duplicado en compuesto de acuerdo a la sentencia con expediente 1822/2012. Para lograr un saldo total de 375,140,061 pesos.

La entidad, con fundamento en lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, considera a las coproducciones como un activo de vida útil indefinida, con base en el estudio y análisis elaborado por el Director General y el Director de Producción y Comercial, monitoreándose cada ejercicio, y determinando que existen hechos y circunstancias que nos permite mantenerlas como tal.

Por los doce meses del ejercicio en curso, las coproducciones de la Entidad se siguen considerando como un activo de vida útil indefinida de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que éstas no se amortizan.

Las coproducciones se registran a valor nominal y éstas cuentan con convenios que no establecen alguna restricción y vigencia.

Durante la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo de Administración, mediante el acuerdo SO/IV-18/15-R el Consejo de Administración aprobó las "políticas para el tratamiento contable de las coproducciones" debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.

Por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018 se han recibido regalías por un monto de 508,869 pesos.

PASIVO

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES

La cuenta de proveedores corresponde a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente por la adquisición de materiales de consumo y otros insumos, necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de este rubro asciende a 0 pesos, Al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 15,662 pesos.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Los impuestos a cargo y retenidos al 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
ISR retenido sueldos	427,387	1,246,723
ISR retenido asimilados	43,814	221,139
ISR retenido honorarios	27,179	49,805
3 % sobre nómina	105,301	285,281
INFONAVIT	329,004	320,133
SAR	414,384	400,330
IMSS	485,433	482,214
IVA retenido	29,027	53,218
Derechos de descarga	659,639	271,110
Pozo Artesiano	262,304	124,277
IVA por pagar	0	474,355
Subtotal	2,783,472	3,928,585
IVA trasladado no cobrado	2,425,265	10,189,302
Total	5,208,737	14,117,887

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Acreedores diversos (a)	564,614	77,414,420
Otras cuentas por pagar (b)	1,469,650	1,270,492
Otros documentos por pagar (c)	52,057	52,057
Depósitos en garantía	-	-
Total	2,086,321	78,736,969

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

W/anal

CUENTA PÚBLICA 2018

a) Acreedores diversos.

Los principales saldos de este rubro corresponden a pasivos por concepto de retenciones derivadas de nómina, así como de algunos servicios, los cuales se estima que sean pagados durante los primeros meses del ejercicio 2019.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 de acreedores, presentan los siguientes vencimientos:

ANTIGÜEDAD (DÍAS)			
90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365
453,631	35,133	3,492	72,357
			564,614

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

b) Otras cuentas por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a rentas cobradas por anticipado.

c) Otros documentos por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a anticipos de clientes.

NOTA 10.- PROVISIONES A LARGO PLAZO.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

El incremento a la provisión al 31 de diciembre de 2018, se realizó de acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" con la valuación actuarial del pasivo contingente generado por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal practicada a la Entidad al 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 4,283,740 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 24,354,975 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 28,638,715 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2018.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

NOTA 11.- FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar

NOTA 12.- PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

Sin Información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS)

NOTA 13.- INGRESOS POR SERVICIOS.

Los objetivos fundamentales de la Entidad son prestar toda clase de servicios para la filmación y la explotación de películas, así como para la realización de campañas publicitarias o de comunicación social.

El saldo de los ingresos por la prestación de servicios generados al 31 de diciembre de 2018 asciende a 228,231,775 pesos.

Los ingresos por servicios se integran como siguen:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Laboratorio	446,421	653,399
Sonido	4,264,231	2,438,857
Servicios a la Producción (1)	220,442,990	226,643,094
Servicios Digitales	3,078,134	1,930,205
Distribución	0	0
Descuentos s/ventas	(4,725,218)	(1,316,599)
Subtotal	223,506,558	230,348,956
Otros (2)	24,000,370	2,995,349
Total	247,506,928	233,344,305

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) Este rubro integra básicamente los ingresos relacionados con la realización de spots y campañas publicitarias o de comunicación social a entes de la Administración Pública.

(2) Este rubro está integrado por los ingresos diversos no propios de la actividad como son, el depósito por indemnización de seguros por un monto de 16,952,958 pesos, otros servicios de producción por 3,376,468 pesos y 2,574,784 pesos por concepto de un convenio de colaboración, bonificaciones y descuentos obtenidos, regalías por coproducciones, ingresos por depósito no identificados, por un monto de 1,096,160 pesos.

Handwritten signature and initials.

NOTA 14.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento superiores al 10% se integran, dentro del capítulo 1000, Sueldo base por 25,762,004 pesos que resulta por los incrementos otorgados en el ejercicio y modificación al manual de percepciones de servidores públicos, Aguinaldo por 2,976,336 pesos, seguridad social patronal y obrera sindical pagada por la entidad por 3,358,39 pesos, prestaciones contenidas en el contrato colectivo de trabajo por 6,855,335 pesos. Por lo que respecta al capítulo 3000, los gastos superiores se refieren a servicio de energía eléctrica por 3,734,609 pesos, servicios de vigilancia por 6,691,124 pesos, Subcontratación de servicios con terceros por 163,114,040 pesos este rubro integra principalmente los gastos efectuados en la producción y difusión de spots y de campañas publicitarias institucionales, contratadas con entidades del sector público, otros impuestos y derechos por 8,994,509 pesos, servicios integrales por 5,061,641 pesos debido al arrendamiento de equipo de cómputo, mantenimiento y conservación de inmuebles y maquinaria por 25,968,234 pesos debido a la rehabilitación de foros y bodegas, así como mantenimiento a elevadores, montacargas, equipos UPS y ARRISCAN y seguros de bienes patrimoniales por 2,482,159 pesos

NOTA 15.- TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante el ejercicio 2018 se han recibido Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente por un importe de 42,127,121 pesos, mismos que se aplicaron para cubrir pérdida de operación a través de aplicaciones en gastos de operación.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

NOTA 16.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO
APORTACIONES

Las aportaciones del Gobierno Federal presentan ya incluida su actualización, un saldo al 31 de diciembre de 2018 por 875'333,995 pesos y se integran como sigue:

	Aportaciones	31-dic-18	31-dic-17
Capitalizadas		417,027,601	417,027,601
No capitalizadas		458,306,394	458,306,394
Total		875,333,995	875,333,995

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Aportaciones del Gobierno Federal Capitalizadas.	77,680,414
Actualización de aportaciones del Gobierno Federal capitalizadas (Efectos de Re expresión en Capital)	339,347,187
Total Aportaciones capitalizadas.	417,027,601

CUENTA PÚBLICA 2018

Cuenta Contable de Capital Social		Monto
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar.		446,027,223
Actualización Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar. (Efectos de Re expresión en Capital)		12,279,171
Total Aportaciones pendientes de capitalizar.		458,306,394
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2017		875,333,995
Donaciones de capital		230,501
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2018		875,564,496

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se presenta en el rubro de Donaciones de capital, un monto de 230,501, referente a una donación de activo fijo por parte de la empresa 3er Impulso, S. De R.L. De C.V.

De acuerdo a la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 12 de abril de 2018 se tomó el acuerdo **AE/I-18/05,R** "En estas condiciones , en virtud de que no existe documento alguno que acredite la existencia de diversos accionistas que posean acciones de la Entidad, se considera viable la cancelación de todos y cada uno de los títulos existentes hasta la fecha, ordenando la emisión de títulos nuevos y actualizados, que se encuentren debidamente nominados y a favor de los títulos que se tienen en registros de Asambleas de Accionistas, en términos de lo previsto por los artículos 25 y 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Accionistas	No. De Acciones	Valor
Gobierno Federal	523,703,100	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Gobierno Federal	01 acción de \$0.96 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	01 acción de \$0.30 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,536	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Por lo cual, los porcentajes accionarios se muestran de la siguiente manera:

Serie A Sub-Serie A-1

Gobierno Federal 99.99%

Serie A Sub-Serie A-2

Instituto Mexicano de Cinematografía 0.001%

Serie A Sub-Serie A-2

Instituto Mexicano de Cinematografía 100%

Se solicitó a la Subsecretaría de Egresos la autorización a que se refieren los artículos 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 8B y 8D de su Reglamento; para informar a la Tesorería de la Federación y poder celebrar otra Asamblea General Extraordinaria, en la que se presentará como uno de los puntos del Orden del Día, la regularización de las aportaciones del Gobierno Federal.

A través del oficio No. 315-A-2258 la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, se comunicó a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Cultura, que, para estar en condiciones de atender dicha solicitud, es necesario que ésta cumpla con lo establecido en el artículo 7 fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el Estado de Variaciones en el Capital contable, se presentan los rubros que lo integran y su movimiento en el ejercicio de 2018, hasta concluir en este rubro, los saldos siguientes:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Patrimonio	1,063,796,563	1,084,518,668

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 17.- PATRIMONIO GENERADO

Este rubro se encuentra integrado principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio como se indica a continuación:

Concepto	31-dic-18
Ejercicio 2001	205,096
Ejercicio 2002	(14,938,411)
Ejercicio 2003	(5,927,957)
Ejercicio 2004	(13,113,481)
Ejercicio 2005	(7,680,040)
Ejercicio 2006	(12,273,594)
Ejercicio 2007	(9,610,440)
Ejercicio 2008	(11,478,143)
Ejercicio 2009	(12,196,358)
Ejercicio 2010	(29,621,812)

W7cal

Concepto	31-dic-18
Ejercicio 2011	150,347,676
Ejercicio 2012	187,278,233
Ejercicio 2013	67,686,907
Ejercicio 2014	(74,004,483)
Ejercicio 2015	28,022,004
Ejercicio 2016	(1,808,905)
Ejercicio 2017	(24,863,979)
Subtotal	216,022,313
Actualización a Diciembre de 2007	(6,837,640)
Subtotal	209,184,673
Resultado del Ejercicio Diciembre 2018	(20,403,851)
Rectificaciones de ejercicios anteriores	(548,755)
Total del Patrimonio Generado	188,232,068

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo y Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Efectivo en Bancos - Tesorería	7,708,104	29,253,982
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	36,434,799	41,722,149
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	44,142,903	70,976,131

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTA 19.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Sin Información que revelar

NOTA 20.- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	31-dic-18	31-dic-17
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(8,354,874)	(18,579,577)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	8,944,761	9,856,524
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	(3,441,575)	(3,572,124)
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(77,296,110)	(18,615,389)
Partidas Extraordinarias	0	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

WJai

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos presupuestarios	339,809,679
2. Más ingresos contables no presupuestarios	4,520,651
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,520,651
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	49,970,545
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	49,970,544
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	294,359,786

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos y beneficios varios se compone como sigue:

Otros ingresos y beneficios varios	Monto
Servicios proporcionados en coproducción 2018	2,684,776
Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	1,563,776
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	381,279
Notas de Crédito facturas del ejercicio anterior	(109,123)
Ajustes de diversas cuentas	(57)
Total	4,520,651

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables dentro de ingresos presupuestarios no contables

Otros ingresos presupuestarios no contables	Monto
Ingresos por tarificador	980,810
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	48,989,734
Total	49,970,544

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	367,585,352
2. Menos egresos presupuestarios no contables	72,762,163
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	635,260
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	72,126,902
3. Más gastos contables no presupuestarios	19,940,446

130(3)

CUENTA PÚBLICA 2018

Estudios Churubusco Azteca, S.A.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,677,651
Provisiones	3,722,276
Disminución de inventarios	3,018,348
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	4,522,172
Otros gastos contables no presupuestarios	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	314,763,636

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El presupuesto devengado de los capítulos 1000, 2000 y 3000 reportado en los formatos de gasto de la Cuenta Pública 2018 asciende a \$ 409,658,568, en estos mismos se refleja el importe de operaciones ajenas netas de ingreso por \$ 42,073,216 en las que al restarlas presentan un gasto neto por 367,585,352, cifra que se muestra en la conciliación contable presupuestal de gasto, la integración del concepto Otros Egresos de la misma conciliación relaciona de la siguiente manera:

Otros egresos presupuestarios no contables	Monto
Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	33,597,330
Descuento sobre compras	(381,279)
Adquisición de materiales y suministros	2,264,263
Redondeo de impuestos retenidos de recursos fiscales	(7)
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	78,719,811
Operaciones ajenas netas del ejercicio	(42,073,216)
Total	72,126,902

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros gastos contables no presupuestales se compone de:

Otros gastos contables no presupuestales	Monto
Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	1,582,943
Venta bajo la par de activo fijo	2,939,229
Total	4,522,172

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

NOTA 21.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CONTABLES

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Durante la anualidad del 2018, la Gerencia Jurídica, continuó con el seguimiento de los procedimientos laborales que se han generado en los años 2011, 2012, 2014, 2016 y 2017, cerrando al mes de diciembre 2018, con ocho procedimientos laborales, los cuales se identifican bajo los expedientes números: 718/2011; 547/2011; 1/2012; 1300/2012 (ahora 103/2017); 1395/2014; 1843/2016, 02/2017 (procedimiento en el que la parte actora lo conforman dos actores) y 105/2017.

Dentro del periodo comprendido de enero a diciembre de 2018, se emitieron dos laudos en contra de la Entidad, respecto de los procedimientos identificados con número de expediente 718/2011 y 547/2011, los cuales aún no se consideran como laudos favorables a los actores, en virtud de que en el mes de abril de 2018, la Entidad interpuso Amparo Directo en contra de las resoluciones emitidas por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por lo que al cierre del año 2018 no han causado ejecutoria.

Durante el ejercicio 2018, concluyeron dos procedimientos laborales con los números de expediente 2142/2011 (Jiménez Martínez Luis) y 1245/2012 (Toledo Toledo Amado y/o otros); el primero de los mencionados mediante convenio celebrado el día 20 de marzo de 2018 y el segundo por la obtención de laudo absolutorio a favor de la Entidad. Se presenta a continuación los riesgos existentes:

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.		
No.	Número de expediente	Procedimientos laborales 2011. Estado procesal
1	547/2011	Laudo condenatorio

Monto aproximado \$184,234.50 (Ciento ochenta y cuatro mil doscientos treinta y cuatro pesos 50/100 Moneda Nacional), cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o de la emisión de la resolución emitida por el Amparo Directo Promovido tanto por la parte actora como por parte de la Entidad.

Se promovió juicio de amparo directo el cual fue resuelto con fecha 7 de diciembre de 2018, por el cual se Ampara y Protege a la Entidad reduciendo el pago de lo condenado a la cantidad de **\$34,384.50 (Treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 50/100 Moneda Nacional)**, Laudo dictado por la Junta Federal en cumplimiento a la ejecutoria de Amparo resolución notificada a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el día 02 de febrero de 2019, se encuentra en espera de que cause ejecutoria,

CUENTA PÚBLICA 2018

2	718/2011	Laudo condenatorio	Monto aproximado \$2'053,574.24 (Dos millones cincuenta y tres mil quinientos setenta y cuatro pesos 24/100 Moneda Nacional), cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o de la emisión de la resolución emitida por el Amparo Directo Promovido por la Entidad.
		Laudo notificado a la Entidad en el mes de abril de 2018, se presentó juicio de amparo directo, se encuentra en espera del turno del Tribunal Colegiado de Circuito que conocerá del asunto.	
Procedimientos laborales 2012 Estado procesal			
1	1300/2012 (hoy 103/2017)	Desahogo de Pruebas.	Monto aproximado \$1'172,490.80 (Un millón ciento setenta y dos mil cuatrocientos noventa pesos 80/100 Moneda Nacional), cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o del laudo correspondiente.
2	1/2012	Observación; No existe relación laboral, el actor tiene la carga de la prueba y será quien debe acreditar la relación de trabajo con Estudios Churubusco Azteca, S.A. Se encuentra en proyecto de resolución	Observación: La parte actora dio por terminada la relación laboral con Estudios Churubusco Azteca, S.A., por ello se espera un laudo favorable.
Procedimientos laborales 2014 Estado procesal			
1	1395/2014	Se encuentra en desahogo de pruebas.	Monto aproximado \$1'210,664.37 (Un millón doscientos diez mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 37/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo la actualización de salarios caídos y/o del laudo que en su momento emita la Junta Federal.
		La parte actora dio por terminada la relación laboral con Estudios Churubusco Azteca, S.A., a través de Convenio celebrado ante la Junta Federal, por ello se espera un laudo favorable a la Entidad.	

13/3

CUENTA PÚBLICA 2018

Procedimientos laborales 2016		Estado procesal	
No.	Número de expediente		
1	1843/16	Desahogo de Pruebas. Monto aproximado \$915,651.78 (Novecientos quince mil seiscientos cincuenta y un pesos 78/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo de la actualización de salarios caídos y/o del laudo que emita la Junta Federal. La defensa de la Entidad radica en la existencia de elementos para demostrar la rescisión del contrato colectivo de trabajo.	
Procedimientos laborales 2017		Estado procesal	
No.	Número de expediente		
1	2/17	Desahogo de Pruebas Monto aproximado: \$3'774,917.19 (Tres millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos diecisiete pesos 19/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo de la actualización de salarios caídos y/o del laudo que emita la Junta Federal. \$3'774,917.19 (Tres millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos diecisiete pesos 19/100 Moneda Nacional) cifra al mes de diciembre de 2018, cantidad que puede variar dependiendo de la actualización de salarios caídos y/o del laudo que emita la Junta Federal. La defensa de la Entidad estriba en la negación de la relación laboral.	

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

130/13

CUENTA PÚBLICA 2018

PRESUPUESTARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la Entidad, ejerció un presupuesto modificado por 442, 127,121 pesos Y 442, 846,797pesos respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	2018	2017
INGRESOS:			
8.1.1	Presupuesto Estimado	439,388,807	441,902,985
8.1.3	Presupuesto Modificado	442,127,121	442,846,797
8.1.3	Presupuesto Devengado	339,809,679	311,254,572
8.1.5	Presupuesto Cobrado	338,553,005	263,185,848
EGRESOS:			
8.2.1	Presupuesto Aprobado	469,388,807	441,902,985
8.2.3	Presupuesto Modificado	472,127,121	442,846,797
8.2.5	Presupuesto Devengado	409,658,568	370,012,817
8.2.6	Presupuesto Ejercido	409,658,568	370,012,817
8.2.7	Presupuesto Pagado	407,459,448	291,293,005

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 en el ejercicio presupuestal los ingresos cobrados ascendieron a 338,553,005 pesos presentando una variación de 68,906,443 pesos comparados con el presupuesto pagado. Los recursos fiscales fueron ejercidos al cien por ciento.

El presupuesto modificado autorizado a la Entidad por 472,127,121 pesos fue ejercido de la siguiente manera: presupuesto pagado por 407,459,448 pesos; presupuesto devengado por 409,658,568 pesos; éste último corresponde principalmente a los trabajos relativos a spots contraídos con PRESIDENCIA, LOTENAL, SAGARPA, SEDESOL, SEMARNAT, SEP, entre otros.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2018

Capítulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
1000	Servicios personales	62,939,835	63,291,522	63,291,522	62,126,968	-351,687
2000	Materiales y suministros	6,384,546	3,218,801	3,218,801	3,218,801	3,165,745
3000	Servicios generales	402,802,740	343,148,245	343,148,245	342,113,679	59,654,495
6000	Inversión pública	0	0	0	0	0
TOTAL		472,127,121	409,658,568	409,658,568	407,459,448	62,468,553

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

NOTA 22.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de Estudios Churubusco Azteca S.A., se emiten para proveer información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como sus principales políticas aplicadas.

NOTA 23.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Sin Información que revelar

NOTA 24.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) El 23 de febrero de 1944 se constituyó la empresa denominada Productores Asociados Mexicanos, S.A., la cual cambió su denominación a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el 13 de noviembre de 1950.
- b) Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018 la Entidad no ha efectuado cambios en su estructura.

NOTA 25.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Entidad es una empresa con fines lucrativos, de participación estatal mayoritaria y sectorizada en la Secretaría de Cultura.
- b) La actividad principal de los Estudios Churubusco consiste en la prestación de servicios para la filmación y la explotación de películas mediante el uso de sus instalaciones, equipo y laboratorio, tanto en el país como en el extranjero; y la ejecución de todo género de actividades tendientes a desarrollar la industria cinematográfica.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero.

- c) El ejercicio fiscal normal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

- d) El marco jurídico aplicable a la Entidad se muestra en nuestro Manual de Organización, destacándose la siguiente base legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatutos Constitutivos de Estudios Churubusco Azteca S. A.

CÓDIGOS:

- Código Civil Federal.
- Código Civil para el Distrito Federal.
- Código Penal Federal.
- Código Penal para el Distrito Federal.
- Código de Comercio.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
- Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal del Distrito Federal.

LEYES:

- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Amparo.
- Ley de la Propiedad Industrial.
- Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

W/O
P

- Ley de Planeación.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.
- Ley Federal del Procedimiento Administrativo.
- Ley de Procedimiento Administrativo para el Distrito Federal.
- Ley del Tribunal Contencioso Administrativo para el Distrito Federal.
- Ley de Establecimientos Mercantiles para el Distrito Federal.
- Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.
- Ley de Justicia Cívica para el Distrito Federal.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley del Seguro Social.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de la Cinematografía.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.
- Reglamento de la Ley Federal de la cinematografía.
- Reglamento de Anuncios para el Distrito Federal.
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal.
- Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

13/3
Q

•Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

•Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

•Y las demás disposiciones jurídicas aplicables para la debida operación y Administración de la Entidad.

e) La Entidad, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: Es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales; y no es causante del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se paga por la adquisición de materiales, suministro de bienes de consumo y servicios, así como por bienes de activo fijo.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, del Impuesto sobre Nóminas, y está obligado al pago de los Derechos de Descarga.

f) La estructura organizacional básica de la Entidad es el siguiente:

Asamblea de accionistas.

Dirección General.

4 Direcciones de área.

12 Gerencias.

13 Jefaturas de departamento.

NOTA 26.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se concluyó con la implementación de nuestro sistema de contabilidad gubernamental, el registro de nuestras operaciones fue de acuerdo a la base de devengado (acumulativa) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se aplicaron supletoriamente a la normatividad del CONAC las siguientes Normas contables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.

13/3
A

NIFGG SP 04 Re expresión.

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

Además, en su caso, también se aplican supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C.

A partir del ejercicio que inició el 1º de enero de 2013, se llevaron los registros contables conforme a lo indicado en el Oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012 emitido por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los acuerdos emitidos por el CONAC de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012.

NOTA 27.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos por las Normas de Información Financiera emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente son las siguientes:

- Hasta el ejercicio 2007, se reconocieron de manera integral los efectos de inflación conforme al Boletín B-10.
- La nomenclatura y denominación de las cuentas de los estados financieros, no están de acuerdo con la indicada en las NIF.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación:

Para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la NIF B-10 emitida por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C. y en virtud de que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, la información financiera no reconoce los efectos de la inflación.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es de 14.96%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2018 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2018

Los porcentajes de inflación por el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron del 4.83 % y del 6.77 %, respectivamente.

b) Efectivo e inversiones.

Se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a la vista e inversiones de inmediata realización, valuadas al cierre del ejercicio a su valor neto de realización, registrándose los intereses cuando se devengan.

Los rendimientos generados por las cuentas productivas con recursos fiscales, son enterados a la Tesorería de la Federación.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información por revelar

d) Inventarios.

Los inventarios se valúan bajo el método de costos promedio y corresponden principalmente a las existencias de bienes de consumo para los servicios de las unidades administrativas; los materiales y productos químicos de laboratorio, así como por las refacciones para cubrir el programa de mantenimiento a las máquinas de laboratorio.

e) Beneficios a los Empleados.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

El incremento a la provisión al 31 de diciembre de 2018, se realizó de acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" con la valuación actuarial del pasivo contingente generado por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal practicada a la Entidad al 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 4, 283,740 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 24, 354,975 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 28,638,715 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2018.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

CUENTA PÚBLICA 2018

f) Reservas.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2018, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 12,469,164 pesos.

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

Sin información por revelar.

h) Reclasificaciones.

Sin información por revelar.

i) Clientes.

Las cuentas por cobrar a cargo de clientes, corresponden a los servicios prestados en las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción y producción y difusión de spot.

Las cuentas por cobrar cuya antigüedad son superiores a 60 días naturales se congelan y se evalúa el historial crediticio del cliente, a fin de emprender las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación del saldo vencido, traspasándose a cartera vencida.

Las cuentas por cobrar que se determinan de difícil recuperación, se turnan al área Jurídica para su gestión de cobro por la vía legal.

Las cuentas por cobrar que se dictaminan como incobrables, se registran en la estimación con cargo a resultados y posteriormente se solicita al Comité de Cancelación de adeudos la autorización para su cancelación, de acuerdo con el procedimiento respectivo.

j) Coproducciones.

Las coproducciones se realizan una vez que se firma un convenio de coproducción el cual no tiene una vigencia, en virtud de que, al tratarse de un activo con vida útil indefinida, los derechos de coproducción deben ser permanentes mientras el activo no cambie su condición.

Para realizar una coproducción, se lleva a cabo la valoración del proyecto en potencial coproducción, a través de un Comité de Evaluación para Proyectos en Coproducción, en términos del "Manual de Integración y Operación del Comité de Evaluación, para Proyectos en Coproducción".

La entidad, generalmente, participa como coproductor en especie, es decir su aportación en las coproducciones se da a través de los diversos servicios que se ofrecen en la entidad; sin embargo, el coproductor debe cubrir el 100% del costo total de servicios generales (energía eléctrica, telefonía e internet) en el caso de producción, así como materiales y operadores de servicios en el caso postproducción. Excepcionalmente y por razones fundadas y motivadas y previa autorización de Director General, la entidad participa en coproducciones con aportaciones en efectivo.

El registro contable se realiza conforme a las órdenes de servicio de los trabajos realizados por la entidad y que son materia de la coproducción, registrándose como un activo no circulante en virtud de que se trata de un activo que la entidad no adquirió con recursos fiscales y del que se espera recibir un beneficio futuro. Asimismo, se registran al valor nominal de los trabajos realizados.

Las coproducciones son consideradas por la Entidad como un activo con vida útil indefinida como lo marcan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio por lo que éstas no se amortizan.

Anualmente se monitorean las coproducciones para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo, con base al análisis técnico elaborado por el Director General, así como por el Director de Producción y Comercial, por lo que en el supuesto de que se den las circunstancias para efectuar el cambio de vida útil de indefinida a definida, se deberá contabilizar como un cambio en la estimación contable.

NOTA 28.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del ejercicio y forman parte del costo integral de financiamiento.

NOTA 29.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	70,976,131	1,258,813,966	1,285,647,193	44,142,903	(26,833,227)
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	94,774,593	301,408,410	378,662,272	17,520,731	(77,253,862)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	-	-	254,846	-
Almacén	10,548,147	2,264,395	3,018,442	9,794,100	(754,047)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	(13,178,562)	428,698	-	-12,469,164	709,398

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Otros Activos Circulantes	212,032	22,492,133	13,021,318	9,682,846	9,470,815
Total de Activos Circulantes	163,587,185	1,585,407,602	1,680,068,525	68,926,262	(94,660,923)
ACTIVO NO CIRCULANTE			(280,700)		
Bienes Inmuebles	733,973,242	-	-	733,973,242	-
Bienes Muebles	209,495,708	546,428	37,571,619	172,470,517	(37,025,191)
Activos Intangibles	9,249,609	-	113,139	9,136,469	(113,139)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(283,052,138)	34,862,590	9,116,122	-257,305,670	25,746,469
Otros Activos no Circulantes	369,681,818	6,162,989	3,315,293	372,529,514	2,847,696
Total de Activos no Circulantes	1,039,348,239	41,572,007	50,116,173	1,030,804,073	(8,544,166)
Total de Activos	1,202,935,424	1,626,979,609	1,730,184,698	1,099,730,335	(103,205,089)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

a) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

*A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 30.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.
Sin Información que revelar.

NOTA 31.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.
Sin Información que revelar.

NOTA 32.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

(Cifras en pesos)	
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación Institución o País Acreedor Saldo Inicial del Periodo Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA	
Corto Plazo	
Deuda Interna	
Instituciones de Crédito	
Títulos y Valores	
Arrendamientos Financieros	

W 79 23

Cuenta Pública 2018

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
(Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos	Pesos		118,416,756	35,933,772
Total Deuda y Otros Pasivos			118,416,756	35,933,772

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 33.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin Información que revelar

NOTA 34.- PROCESO DE MEJORA.

Sin Información que revelar

130/31
Q

NOTA 35.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin Información que revelar

NOTA 36.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin Información que revelar

NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 38.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

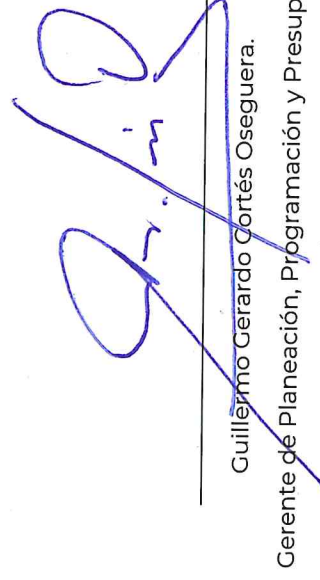
Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directora General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas. Estos Órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lorenza Manrique Mansour.

Directora General.


Guillermo Gerardo Cortés Oseguera.
Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	339,809,679
2. Más ingresos contables no presupuestarios	4,520,651
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,520,651
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	49,970,544
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	49,970,544
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	294,359,786
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	367,585,352
2. Menos egresos presupuestarios no contables	72,762,162
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	635,260
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

W/Cal

Cuenta Pública 2018

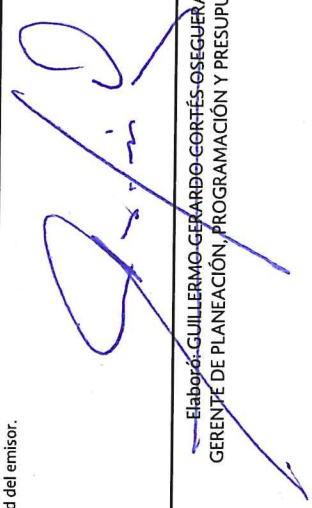
CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	72,126,902
3. Más gastos contables no presupuestarios	19,940,447
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,677,651
Provisiones	3,722,276
Disminución de inventarios	3,018,348
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	4,522,172
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	314,763,637

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

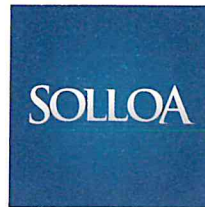

Autorizó: LORENZA MANRIQUE MANSO JR.
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: GUILLERMO CORTÉS-OSEGUERA
GERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(ECHASA)**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



15 de marzo de 2019.

**Dirección General de Auditorías Externas de la
Secretaría de la Función Pública
Presente**

En cumplimiento con los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" del Ejercicio 2018, y con la sección de plazos de entrega y distribución, adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del "Dictamen Presupuestal" de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA)** por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional que al respecto estime pertinente.

**Atentamente,
Solloa-Nexia, S.C.**

**C.P.C. Mariano Martínez Correro
Socio de Auditoría**

C.C.p. C. Lorenza Manrique Mansour – Directora General de ECHASA.
Lic. Carmen Lorena Torres Orozco – Titular del Órgano Interno de Control en ECHASA.
C. Guillermo G. Osegura Cortés – Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto de ECHASA.

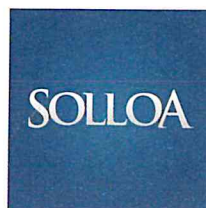
**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(ECHASA)**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO:

Informe Presupuestario del Auditor Independiente	3
Estados Presupuestales:	
Analítico de Ingresos	7
Ingresos de Flujo de Efectivo	8
Egresos de Flujo de Efectivo	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:	
Administrativa	10
Administrativa (Armonizado)	11
Económica y por Objeto del Gasto	12
Económica (Armonizado)	13
Por Objeto del Gasto (Armonizado)	14
Funcional Programática	15
Funcional (Armonizado)	18
Gasto por Categoría Programática	19
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	20
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	21
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	22
Notas a los Estados Presupuestales	23



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME PRESUPUESTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
Ala H. Asamblea de Accionistas
Al H. Consejo de Administración de
Estudios Churubusco Azteca, S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **Estudios Churubusco Azteca, S.A. (la entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados: analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **Estudios Churubusco Azteca, S.A.**, mencionadas en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

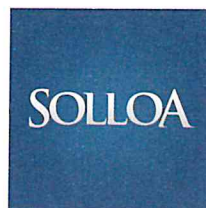
Los estados e información presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras Cuestiones

- a) Los estados armonizados: analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional, y del gasto por categoría programática, la conciliación de los ingresos presupuestales y contables y la conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-008/2019.
- b) La administración de la entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 15 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración de la entidad, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



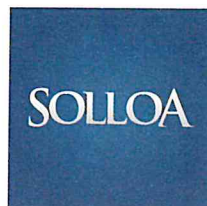
Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados presupuestarios en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Atentamente,
Solloa-Nexia, S.C.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C.P.C. Mariano Martínez Correro".

C.P.C. Mariano Martínez Correro

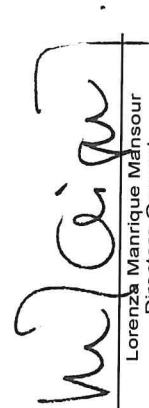
Naucalpan de Juárez, Estado de
México a 15 de marzo de 2019.

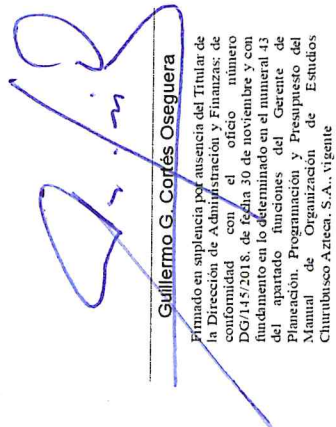
Cuenta Pública 2018

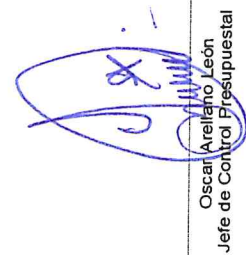
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
L&P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS				DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADOS (3) = (1) + (2)	DEVENGADOS (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	400,000,000	0	400,000,000	297,682,558	-103,574,116
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,388,807	2,738,314	42,127,121	42,127,121	2,738,314
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL	439,388,807	2,738,314	442,127,121	339,809,679	-100,835,802
			INGRESOS EXCEDENTES	338,553,005	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS				DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADOS (3) = (1) + (2)	DEVENGADOS (4)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	439,388,807	2,738,314	442,127,121	339,809,679	-100,835,802
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	400,000,000	0	400,000,000	297,682,558	-103,574,116
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,388,807	2,738,314	42,127,121	42,127,121	2,738,314
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
TOTAL	439,388,807	2,738,314	442,127,121	339,809,679	-100,835,802
			INGRESOS EXCEDENTES	338,553,005	


Lorena Manrique Mansour
Directora General

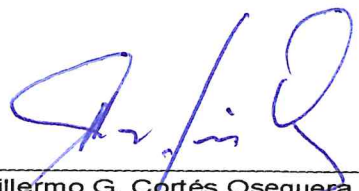

Guillermo G. Cortés Oseguera
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Chirubusco Azteca, S.A., vigente


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ¹	509,300,791	513,103,252	409,529,136
DISPONIBILIDAD INICIAL	69,911,984	70,976,131	70,976,131
CORRIENTES Y DE CAPITAL	400,000,000	400,000,000	296,425,884
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	398,000,000	376,400,000	272,469,687
INTERNAS	398,000,000	376,400,000	272,469,687
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2,000,000	23,600,000	23,956,197
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	300,000	4,300,000	3,161,961
OTROS	1,700,000	19,300,000	20,794,236
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	39,388,807	42,127,121	42,127,121
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	39,388,807	42,127,121	42,127,121
CORRIENTES	39,388,807	42,127,121	42,127,121
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	39,388,807	42,127,121	42,127,121
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	439,388,807	442,127,121	338,553,005
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0


Lorenza Manrique Mansour
Directora General


Guillermo G. Cortés Oseguera

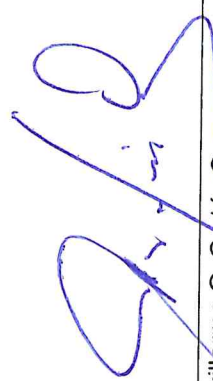
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	509,300,791	513,103,252	409,529,136
GASTO CORRIENTE	469,368,807	472,127,121	407,459,446
SERVICIOS PERSONALES	54,390,835	62,939,835	62,126,968
DE OPERACIÓN	402,197,972	400,387,286	341,095,729
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	12,800,000	8,800,000	4,236,751
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-42,073,216
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	0	-42,073,216
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	469,368,807	472,127,121	365,386,232
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	39,911,984	40,976,131	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	44,142,904


Lorenza Manrique Mansour
Directora General


Guillermo G. Cortés Oseguera

Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas: de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente

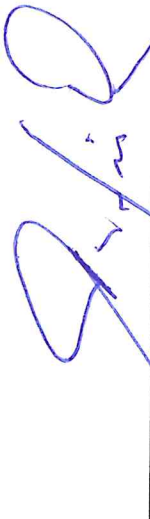


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

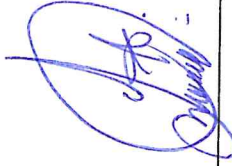
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA"
48 CULTURA
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	469,388,807	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769


Lorenza Manrique Mansour
Directora General


~~Guillermo G. Cortés-Oseguera~~

Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente

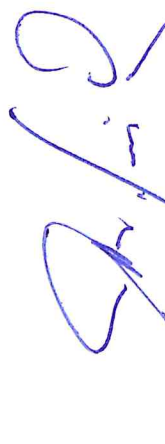


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

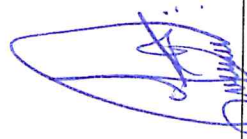
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)¹⁾
 CUENTA PÚBLICA 2018
 48 CULTURA
 L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²⁾
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769
Total del Gasto	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769


 Lorena Manrique Mansour
 Directora General


 Guillermo G. Cortés Oseguera

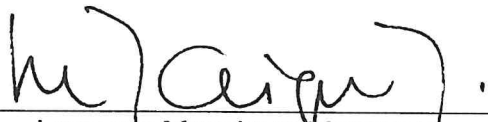
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización y Presupuesto de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente

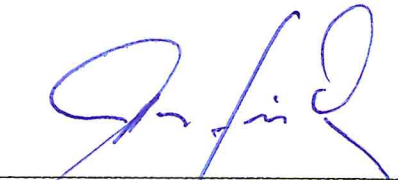


Oscar Arellano León
 Jefe de Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹¹
48 CULTURA
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	469,388,807	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769
Gasto Corriente	469,388,807	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769
Servicios Personales	54,390,835	62,939,835	63,291,522	62,126,968	-351,687
1000 Servicios personales	54,390,835	62,939,835	63,291,522	62,126,968	-351,687
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,574,718	14,866,982	14,498,509	14,498,509	368,473
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,510,806	7,510,806	5,189,764	5,189,764	2,321,042
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,155,532	6,683,132	5,457,534	5,457,534	1,225,598
1400 Seguridad social	8,807,798	13,070,652	13,558,948	12,434,241	-488,296
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	19,330,438	20,808,263	24,586,767	24,546,920	-3,778,504
1600 Previsiones	1,011,543				
Gasto De Operación	402,197,972	400,387,286	342,130,295	341,095,729	58,256,991
2000 Materiales y suministros	8,995,354	6,384,546	3,218,801	3,218,801	3,165,745
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	379,338	504,714	373,836	373,836	130,878
2200 Alimentos y utensilios	377,384	269,324	191,577	191,577	77,747
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización		200,000	194,224	194,224	5,776
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,745,196	2,403,674	1,034,900	1,034,900	1,368,774
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,756,232	1,284,438	146,099	146,099	1,138,339
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	311,140	466,140	428,587	428,587	37,553
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	837,372	248,326	209,826	209,826	38,500
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,588,692	1,007,930	639,752	639,752	368,178
3000 Servicios generales	393,202,618	394,002,740	338,911,494	337,876,928	55,091,246
3100 Servicios básicos	4,336,943	7,823,896	7,715,015	7,450,789	108,881
3200 Servicios de arrendamiento	590,000	1,705,592	1,773,731	1,768,331	-68,139
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	371,405,112	331,570,355	281,971,151	281,971,151	49,599,204
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,227,078	3,253,734	2,993,197	2,993,197	260,537
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,979,688	37,588,473	33,304,103	33,304,103	4,284,370
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	370,000	370,000			370,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	236,445	274,302	133,257	133,257	141,045
3800 Servicios oficiales	60,000	60,000	3,796	3,796	56,204
3900 Otros servicios generales	1,997,352	11,356,388	11,017,244	10,252,304	339,144
Otros De Corriente	12,800,000	8,800,000	-37,836,465	-37,836,465	46,636,465
3000 Servicios generales	12,800,000	8,800,000	-37,836,465	-37,836,465	46,636,465
3900 Otros servicios generales	12,800,000	8,800,000	-37,836,465	-37,836,465	46,636,465
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					


Lorena Manrique Mansour
Directora General


Guillermo G. Cortés Oseguera

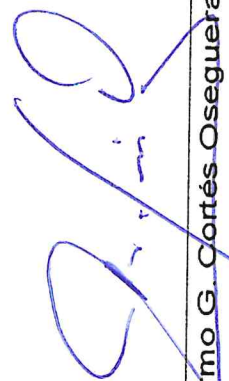
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769
Total del Gasto	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769

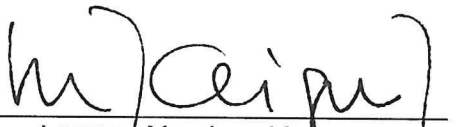

 Lorena Manrique Mansour
 Directora General


 Guillermo G. Cortés Oseguera
 Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas: de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente


 Oscar Arellano León
 Jefe de Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹⁾
48 CULTURA
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²⁾
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	54,390,835	8,549,000	62,939,835	63,291,522	62,126,968	-351,687
Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,574,718	292,264	14,866,982	14,498,509	14,498,509	368,473
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,510,806		7,510,806	5,189,764	5,189,764	2,321,042
Remuneraciones adicionales y especiales	3,155,532	3,527,600	6,683,132	5,457,534	5,457,534	1,225,598
Seguridad social	8,807,798	4,262,854	13,070,652	13,558,948	12,434,241	-488,296
Otras prestaciones sociales y económicas	19,330,438	1,477,825	20,808,263	24,586,767	24,546,920	-3,778,504
Previsiones	1,011,543	-1,011,543				
Materiales y suministros	8,995,354	-2,610,808	6,384,546	3,218,801	3,218,801	3,165,745
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	379,338	125,376	504,714	373,836	373,836	130,878
Alimentos y utensilios	377,384	-108,060	269,324	191,577	191,577	77,747
Materias primas y materiales de producción y comercialización			200,000	194,224	194,224	5,776
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,745,196	658,478	2,403,674	1,034,900	1,034,900	1,368,774
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,756,232	-2,471,794	1,284,438	146,099	146,099	1,138,339
Combustibles, lubricantes y aditivos	311,140	155,000	466,140	428,587	428,587	37,553
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	837,372	-589,046	248,326	209,826	209,826	38,500
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,588,692	-580,762	1,007,930	639,752	639,752	368,178
Servicios generales	406,002,618	-3,199,878	402,802,740	301,075,029	300,040,463	101,727,711
Servicios básicos	4,336,943	3,486,953	7,823,896	7,715,015	7,450,789	108,881
Servicios de arrendamiento	590,000	1,115,592	1,705,592	1,773,731	1,768,331	-68,139
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	371,405,112	-39,834,757	331,570,355	281,971,151	281,971,151	49,599,204
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,227,078	2,026,656	3,253,734	2,993,197	2,993,197	260,537
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,979,688	24,608,785	37,588,473	33,304,103	33,304,103	4,284,370
Servicios de comunicación social y publicidad	370,000		370,000			370,000
Servicios de traslado y viáticos	236,445	37,857	274,302	133,257	133,257	141,045
Servicios oficiales	60,000		60,000	3,796	3,796	56,204
Otros servicios generales	14,797,352	5,359,036	20,156,388	-26,819,221	-27,584,161	46,975,609
Total del Gasto	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769


Lorena Manrique Mansour
Directora General


Guillermo G. Cortés Oseguera
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	EF	AF	US		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	EXTRINSECA POTENCIAL REINVERSIONES Y JUBILACIONES
					54,390,835	402,197,972		12,800,000	469,388,807					469,388,807	100.0	
				TOTAL APROBADO	62,939,835	400,387,286		8,800,000	472,127,121					472,127,121	100.0	
				TOTAL DEVENGADO	63,291,522	342,130,295		-37,836,465	367,595,352					367,595,352	100.0	
				TOTAL PAGADO	62,126,968	341,095,729		-37,836,465	365,386,232					365,386,232	100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	114.2	84.8		-0-	77.8					77.8		
				Porcentaje Pag/Modif	98.7	85.2		-0-	77.4					77.4		
1				Gobierno												
1				Aprobado	4,526,851				4,526,851					4,526,851	100.0	
1				Modificado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1				Devengado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1				Pagado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1				Porcentaje Pag/Aprob	131.0				131.0					131.0		
1				Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
1	3			Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3			Aprobado	4,526,851				4,526,851					4,526,851	100.0	
1	3			Modificado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3			Devengado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3			Pagado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	131.0				131.0					131.0		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
1	3	04		Función Pública												
1	3	04		Aprobado	4,526,851				4,526,851					4,526,851	100.0	
1	3	04		Modificado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04		Devengado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04		Pagado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04		Porcentaje Pag/Aprob	131.0				131.0					131.0		
1	3	04		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
1	3	04	001	Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	Aprobado	4,526,851				4,526,851					4,526,851	100.0	
1	3	04	001	Modificado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Devengado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Pagado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	131.0				131.0					131.0		
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
1	3	04	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	Aprobado	4,526,851				4,526,851					4,526,851	100.0	
1	3	04	001	Modificado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Devengado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Pagado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	131.0				131.0					131.0		
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
1	3	04	001	Estudios Churubusco Azteca, S.A.												
1	3	04	001	Aprobado	4,526,851				4,526,851					4,526,851	100.0	
1	3	04	001	Modificado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Devengado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Pagado	5,929,518				5,929,518					5,929,518	100.0	
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	131.0				131.0					131.0		
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
2				Desarrollo Social												
2				Aprobado	48,663,984	402,197,972		12,800,000	464,861,956					464,861,956	100.0	
2				Modificado	57,010,317	400,387,286		8,800,000	466,197,603					466,197,603	100.0	
2				Devengado	57,362,004	342,130,295		-37,836,465	361,655,834					361,655,834	100.0	
2				Pagado	56,197,450	341,095,729		-37,836,465	359,456,714					359,456,714	100.0	
2				Porcentaje Pag/Aprob	112.7	84.8		-0-	77.3					77.3		

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
PI	SP	AI	UP		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	77.1	77.1	77.1	77.1	77.1	77.1	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2					98.6	85.2		-0-	77.1										
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		
2	4																		

Guillermo G. Corfés Oseguera

Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 4.3 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Chirrusco Ateca, S.A., vigente

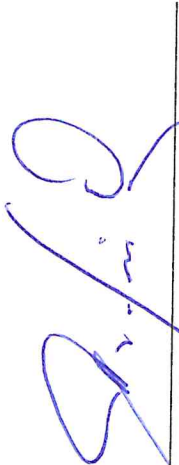
Oscar Arellano | eón

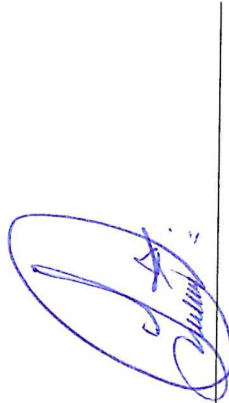
Lorenza Manrique Mansour
Directora General

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2018
 48 CULTURA
 L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	4,526,851	1,402,667	5,929,518	5,929,518	5,929,518	
Coordinación de la Política de Gobierno	4,526,851	1,402,667	5,929,518	5,929,518	5,929,518	
Desarrollo Social	464,861,956	1,335,647	466,197,603	361,655,834	359,456,714	104,541,769
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	464,861,956	1,335,647	466,197,603	361,655,834	359,456,714	104,541,769
Total del Gasto	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769


 Lorena Manrique Mansour
 Directora General


 Guillermo G. Cortés-Oseguera
 Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente

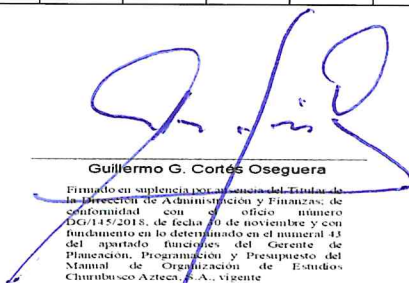

 Oscar Arellano León
 Jefe de Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
48 CULTURA
L&P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	ORDEN	MODIFICACIÓN	PROYECTO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	RENTAS Y RENTACIONES	INVERSIÓN FINCA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA		
																CORRIENTE	RENTAS Y RENTACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	54,390,835	402,197,972		12,800,000	469,388,807						469,388,807	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	62,939,835	400,387,286		8,800,000	472,127,121						472,127,121	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	63,291,522	342,130,295		-37,836,465	367,585,352						367,585,352	100.0		
				TOTAL PAGADO	62,126,968	341,095,729		-37,836,465	365,386,232						365,386,232	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	114.2	84.8		-	77.8						77.8			
				Porcentaje Pag/Modif	98.7	85.2		-	77.4						77.4			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	49,863,984	401,853,403		12,800,000	464,517,387						464,517,387	100.0		
1	2			Modificado	57,010,317	400,042,718		8,800,000	465,853,035						465,853,035	100.0		
1	2			Devengado	57,362,004	341,785,727		4,236,751	403,384,482						403,384,482	100.0		
1	2			Pagado	56,197,450	340,751,161		4,236,751	401,185,362						401,185,362	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	112.7	84.8		33.1	86.4						86.4			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.6	85.2		48.1	86.1						86.1			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	49,863,984	401,853,403		12,800,000	464,517,387						464,517,387	100.0		
1	2	E		Modificado	57,010,317	400,042,718		8,800,000	465,853,035						465,853,035	100.0		
1	2	E		Devengado	57,362,004	341,785,727		4,236,751	403,384,482						403,384,482	100.0		
1	2	E		Pagado	56,197,450	340,751,161		4,236,751	401,185,362						401,185,362	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	112.7	84.8		33.1	86.4						86.4			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	98.6	85.2		48.1	86.1						86.1			
1	2	E	022	Servicios Cinematográficos														
1	2	E	022	Aprobado	49,863,984	401,853,403		12,800,000	464,517,387						464,517,387	100.0		
1	2	E	022	Modificado	57,010,317	400,042,718		8,800,000	465,853,035						465,853,035	100.0		
1	2	E	022	Devengado	57,362,004	341,785,727		4,236,751	403,384,482						403,384,482	100.0		
1	2	E	022	Pagado	56,197,450	340,751,161		4,236,751	401,185,362						401,185,362	100.0		
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	112.7	84.8		33.1	86.4						86.4			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	98.6	85.2		48.1	86.1						86.1			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	4,526,851	344,569			4,871,420						4,871,420	100.0		
1	3			Modificado	5,929,518	344,568			6,274,086						6,274,086	100.0		
1	3			Devengado	5,929,518	344,568		-42,073,216	-35,799,130						-35,799,130	100.0		
1	3			Pagado	5,929,518	344,568		-42,073,216	-35,799,130						-35,799,130	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	131.0	100.0		-	-						-			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		-	-						-			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado		344,569			344,569						344,569	100.0		
1	3	M		Modificado		344,568			344,568						344,568	100.0		
1	3	M		Devengado		344,568			344,568						344,568	100.0		
1	3	M		Pagado		344,568			344,568						344,568	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0						100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado		344,569			344,569						344,569	100.0		
1	3	M	001	Modificado		344,568			344,568						344,568	100.0		
1	3	M	001	Devengado		344,568			344,568						344,568	100.0		
1	3	M	001	Pagado		344,568			344,568						344,568	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	4,526,851				4,526,851						4,526,851	100.0		
1	3	O		Modificado	5,929,518				5,929,518						5,929,518	100.0		
1	3	O		Devengado	5,929,518				5,929,518						5,929,518	100.0		
1	3	O		Pagado	5,929,518				5,929,518						5,929,518	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	131.0				131.0						131.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	4,526,851				4,526,851						4,526,851	100.0		
1	3	O	001	Modificado	5,929,518				5,929,518						5,929,518	100.0		
1	3	O	001	Devengado	5,929,518				5,929,518						5,929,518	100.0		
1	3	O	001	Pagado	5,929,518				5,929,518						5,929,518	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob		131.0			131.0						131.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-42,073,216	-42,073,216						-42,073,216	100.0		
1	3	W		Pagado				-42,073,216	-42,073,216						-42,073,216	100.0		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-42,073,216	-42,073,216						-42,073,216	100.0		
1	3	W	001	Pagado				-42,073,216	-42,073,216						-42,073,216	100.0		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														


Lorena Manrique Mansour
Directora General

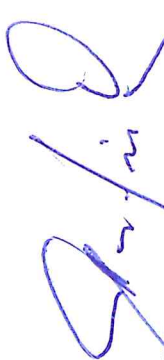

Oscar Arriaga León
Jefe de Contral Presupuestal


Guillermo G. Cortés Oseguera
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado final del artículo 10 del Reglamento de Planeación, Programación y Presupuesto del Estado de Churubusco Azteca, S.A., vigente

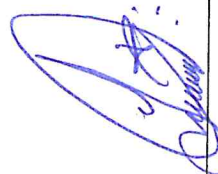
CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8P ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769
Desempeño de las Funciones	464,517,387	1,335,648	465,853,035	403,384,482	401,185,362	62,468,553
Prestación de Servicios Públicos	464,517,387	1,335,648	465,853,035	403,384,482	401,185,362	62,468,553
Administrativos y de Apoyo	4,871,420	1,402,666	6,274,086	-35,799,130	-35,799,130	42,073,216
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	344,569	-1	344,568	344,568	344,568	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,526,851	1,402,667	5,929,518	5,929,518	5,929,518	
Operaciones ajenas				-42,073,216	-42,073,216	
Total del Gasto	469,388,807	2,738,314	472,127,121	367,585,352	365,386,232	104,541,769


Lorena Manrique Mansour
Directora General


Guillermo G. Cortés Oseguera

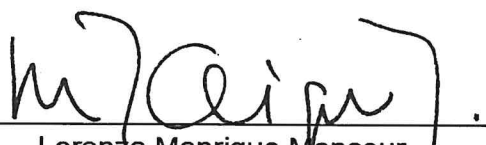
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización y Presupuesto de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente

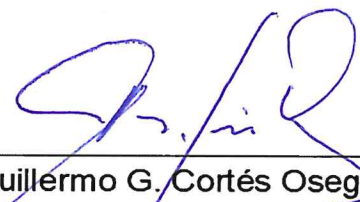


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

Estudios Churubusco Azteca, S.A.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

1. Ingresos presupuestarios	339,809,679
2. Más ingresos contables no presupuestarios	4,520,651
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	4,520,651
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	49,970,544
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	49,970,544
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	294,359,786


Lorena Manrique Mansour
Directora General

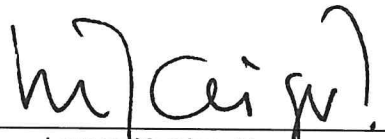

Guillermo G. Cortés Osegura

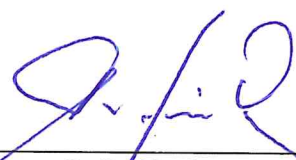
Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente


Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal

Estudios Churubusco Azteca, S.A.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	367,585,352
2. Menos egresos presupuestarios no contables	72,762,162
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	635,260
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables	72,126,902
3. Más gastos contables no presupuestarios	19,940,446
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,677,651
Provisiones	3,722,276
Disminución de inventarios	3,018,348
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	-
Otros gastos contables no presupuestarios	4,522,172
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	314,763,636


 Lorena Manrique Mansbur
 Directora General


 Guillermo G. Cortés Oseguera

Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente


 Oscar Arellano León
 Jefe de Control Presupuestal

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS SOBRE EL EJERCICIO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Mediante Escritura Pública número 21953 de fecha 23 de febrero de 1944, se constituyó "Productores Asociados Mexicanos", Sociedad Anónima, con domicilio en esta Ciudad de México. Posteriormente, mediante acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de marzo de 1950 y Escritura Pública número 24966 de 13 de noviembre de 1950, se modificó su denominación a "Estudios Churubusco Azteca, S.A.", Sociedad Anónima (ECHASA).

ECHASA, mediante escritura número 60829 de fecha 29 de noviembre de 2011 modificó su objeto social para quedar de la siguiente forma: a) La producción, postproducción, distribución y comercialización de películas cinematográficas, cortometrajes, videos, spots y en general de cualquier obra cinematográfica o material de audio y/o video, b) El establecimiento de laboratorios fotoquímicos y digitales, multimedia y de cualquier otra naturaleza adecuados para el revelado, preparación y elaboración completa de las películas cortometrajes, videos, spot y audiovisuales, c) La adquisición, arrendamiento, importación, explotación y uso de todo equipo propio o de terceros adecuado para el cumplimiento de los objetos de la sociedad así como para el registro y reproducción de sonido, d) La explotación de películas nacionales en el país o en el extranjero, e) La ejecución de todo género de actos tendientes a desarrollar como un centro de negocios a la industria cinematográfica y audiovisual, f) La adquisición y arrendamiento, comodato de bienes muebles e inmuebles para los fines sociales en la inteligencia de que la sociedad no podrá adquirir bienes inmuebles ni derechos reales sobre los mismos en la zona prohibida, ni fincas rústicas con fines agrícolas o ganaderos, g) La adquisición, construcción y explotación de los edificios e instalaciones propios para la producción de películas cinematográficas, h) La celebración de convenios contratos, asociaciones, alianzas comerciales, subcontrataciones, adquisición de partes, participaciones o acciones de otras sociedades, así como la ejecución de todo género de actos de comercio que a juicio del Consejo de Administración sean conexos o relacionados con los anteriores o tiendan al fomento. i) Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: "La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero".

De acuerdo con lo anterior, ECHASA es una empresa de participación estatal mayoritaria, sectorizada en la Secretaría de Cultura en términos del acuerdo de fecha 02 de febrero de 2017, que ofrece los servicios cinematográficos, más grandes de México y América Latina, y cuenta con la infraestructura para cubrir en forma integral el proceso de producción de

películas, desde su filmación hasta su revelado, con foros, oficinas, camerinos, sonido THX, laboratorios y servicios digitales.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- a) ECHASA, en su carácter de empresa de participación estatal mayoritaria, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con lo que establece el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), así como el artículo 2° de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) y artículos 1° y 2° fracción III, de su reglamento (RLFEP); y, como se indicó, está sectorizada en la Secretaría de Cultura.
- b) ECHASA, en materia presupuestal, se rige básicamente en lo general, por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.9), siguientes:

b.1) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Handwritten signature and date:
12/01/12

Marco Conceptual
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Tipo de Gasto
Clasificador por Rubro de Ingresos
Catálogo de Cuentas de Contabilidad
Momentos Contables de los Egresos
Momentos Contables de los Ingresos
Manual de Contabilidad Gubernamental

A la fecha se genera la información de reportes en tiempo real de los Estados Financieros y Presupuestales, apegándose a los plazos contenidos en el Acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de mayo de 2013.

- b.2) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- b.3) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
- b.4) Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2018, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF.
- b.5) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG), el cual es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.
- b.6) Sistema de Contabilidad Gubernamental (Subsistema del Sector Paraestatal), con base en el cual se registran las operaciones de ECHASA para fines contables y presupuestales, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP.
- b.7) Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año para el ejercicio fiscal 2018, comunicado mediante oficio No. 307-A-3649.
- b.8) Disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, Artículo 14 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.
- b.9) Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
- c) Con base en lo dispuesto en los incisos 2 a) y b) anteriores, ECHASA para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus estados de ingresos y egresos presupuestales sobre

2018

la base de flujo de efectivo, estados sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, así como para fines de la Cuenta de Hacienda Pública Federal (Cuenta Pública), y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende principalmente las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.13) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

c.1) Presupuesto anual autorizado.

La SHCP a través de la Coordinadora de Sector comunica el presupuesto respectivo por capítulo, concepto o partida del COG.

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y el destino de los egresos; las asignaciones a la estructura funcional-programática por la SHCP; y la descripción de los objetivos y metas con base en los indicadores de resultados.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a los programas presupuestarios.

c.2) Políticas y procedimientos establecidos.

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

c.3) Sistema de registro presupuestario.

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1 y 43 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4) Control que identifique y registre las operaciones relacionadas con recursos y egresos.

c.5) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal.

Los ejecutores del gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH). Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias, responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

Montos máximos para adjudicaciones mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa (anexo 9 del PEF 2018).

c.6) Existencia de procedimientos que aseguren:

- Catálogo de cuentas en congruencia con el Clasificador por Objeto del Gasto.

- Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
- Adecuado nivel de comunicación y enlace entre el área contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.

c.7) Autorización de adecuaciones externas e internas.

El Ejecutivo Federal por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos o de excedentes de ingreso propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH). Adecuaciones presupuestarias por concepto de trasposos de recursos y movimientos que se realizan durante el ejercicio fiscal en las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo (artículo 98 del RLFPRH).

c.8) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH). Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH). Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH). Los saldos de los ahorros y economías presupuestarias que al cierre del ejercicio no se hubieren devengado, en su caso, deberán concentrarse a la TESOFE en forma y términos que señalen las disposiciones legales aplicables.

c.9) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación.

La ministración de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH). Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las entidades recibirán y manejarán sus recursos así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH). La ministración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respecto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

c.10) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio.

9.83

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las previsiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH). Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su Flujo de Efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

c.11) Ampliaciones y reducciones presupuestarias.

Las adecuaciones presupuestarias de flujo de efectivo de las entidades, serán con el nivel de desagregación que solicite la SHCP a través de los sistemas de control presupuestario (artículo 98 del RLFPRH).

c.12) Estados sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos. Atendiendo al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, Capítulo VII "Estados Financieros", las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, deberán emitir los Estados sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos de conformidad con lo señalado en dicho Manual y en los demás documentos que ha emitido el CONAC.

c.13) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes. Al respecto, son aplicables las disposiciones correspondientes de la LGCG, LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que sobre el particular establecen los incisos c.1 a c.12) anteriores.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ECHASA, con base en las disposiciones legales a que se refieren las notas 2 c.1), c.5), c.6) apartado segundo (Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público) y c.9) informa sobre las datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal y su calendarización, incluyendo las razones emitidas para la explicación de los cumplimientos e incumplimientos; como se comenta y resume en los apartados a), b), c) y d), siguientes.

a) Presupuesto autorizado de ingresos

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Secretaría de Cultura, comunicó a ECHASA mediante oficio SC/056/2018 de fecha 26 de enero de 2018, la asignación presupuestaria por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por importe de \$ 39,388.8 los cuales corresponden a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 5,136.1 (13.0%) y servicios generales por \$ 34,252.7 (87.0%).

El presupuesto autorizado original por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por la cifra indicada de \$ 39,388.8, se modificó autorizándose aumentos y disminuciones

[Handwritten signature]
m/cont.

de acuerdo con las afectaciones presupuestarias respectivas, hasta concluir con un presupuesto autorizado modificado por \$ 42,127.1 que corresponde a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 2,525.3 (6.0%) y servicios generales \$ 39,601.8 (94.0%).

Del presupuesto original de recursos propios de ECHASA por la cantidad de \$ 400,000.0 corresponde a gasto corriente en servicios internos la cifra de \$ 398,000.0 (99.5%); así como para gastos diversos \$ 2,000.0 (0.5%).

Con base en lo anterior, el presupuesto autorizado original de ingresos por un total de \$ 509,300.7, integrado por una disponibilidad inicial de \$ 69,911.9 (13.7%), Transferencias del Gobierno Federal por \$ 39,388.8 (7.7%) y de recursos propios \$ 400,000.0 (78.6%), se modificó hasta alcanzar un presupuesto autorizado modificado por un total de \$ 513,103.2 integrado por una disponibilidad inicial de \$ 70,976.1 (13.8%), Transferencias del Gobierno Federal por \$ 42,127.1 (8.2%) y de recursos propios \$ 400,000.0 (78.0%). tal y como se presenta en el formato Ingresos de Flujo de Efectivo.

b) Presupuesto autorizado de gastos

Como ya se comentó y de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Secretaría de Cultura, comunicó a ECHASA mediante oficio SC/056/2018 de fecha 26 de enero de 2018, la asignación presupuestaria por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por importe de \$ 39,388.8 los cuales corresponden a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 5,136.1 (13.0%) y servicios generales por \$ 34,252.7 (87.0%).

El presupuesto autorizado original por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por la cifra indicada de \$ 39,388.8, se modificó autorizándose aumentos y disminuciones de acuerdo con las afectaciones presupuestarias respectivas, hasta concluir con un presupuesto autorizado modificado por \$ 42,127.1 que corresponde a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de materiales y suministros por \$ 2,525.3 (6.0%) y servicios generales \$ 39,601.8 (94.0%). El presupuesto autorizado de recursos propios de ECHASA por \$ 469,388.8, que por capítulo de gasto se integra de servicios personales por \$ 54,390.8 (11.6%), materiales y suministros por \$ 8,995.3 (1.9%) y servicios generales por \$ 406,002.7 (86.5%).

Del presupuesto autorizado modificado por la cifra indicada de \$ 513,103.2 corresponde a gasto corriente de operación por \$ 472,127.1 (92.0%) que por capítulo de gasto se integra de servicios personales por \$ 62,939.8 (13.3%), materiales y suministros por \$ 6,384.5 (1.3%), servicios generales por \$402,802.8 (85.4%) y por una disponibilidad final de \$ 40,976.1 (8.0%). Tal y como se presenta en el Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

c) Presupuesto calendarizado, ministrado y ejercido

El presupuesto modificado autorizado por \$ 513,103.2 en comparación con el presupuesto cobrado por \$ 409,529.1 determina una variación de \$ 103,574.1 (20.2%), a su vez el presupuesto cobrado por \$ 409,529.1 comparado con el presupuesto ejercido por \$ 411,728.2, presenta una variación de \$ 2,199.1, como se presenta en el formato

Ingresos de Flujo de Efectivo, Formato de Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

La matriz de indicadores del Programa Anual 2018, presentó los siguientes resultados:



No.	Descripción del Indicador	Nombre del indicador	Meta programada enero a diciembre 2018	Meta alcanzada enero a diciembre 2018	Porcentaje de Cumplimiento	Observaciones
1	Atención a proyectos cinematográficos con servicios de producción y/o post producción	Proyectos cinematográficos atendidos con servicios en el año N.	67	76	113%	Durante el periodo enero a diciembre se atendieron 76 proyectos en largometrajes entre ellos: "Yo no soy guapo", "El ídolo", "Perfume de violetas", "Cicatrizarte", "Ya veremos", "Museo", "Al otro lado del muro", "La camarista", "La negrada", "Disparos", "Niña Sola", "Feral", "Rita", "Tierra mía", "El maíz en tiempos de guerra", "Voces inocentes", "8 de cada 10", "Donde quedan las cosas", "Rubirosa", "Disparos", "Ermitaños", "La afinadora de árboles", "Emma díos y el fútbol", "Jefe de jefes", "Cuando cierro los ojos", "Mariposa monarca", "Lopon Lama", Los constituyentes", "Julian", entre otros títulos. Lo que representa un cumplimiento anual del 113%
2	Participación integral de la Entidad en proyectos cinematográficos atendidos en un ejercicio fiscal.	Porcentaje de proyectos cinematográficos en coproducción, atendidos en más de un área de servicio.	10	10	100%	De enero a diciembre los títulos que se atendieron en mas de un área de servicio fueron: "Cicatrizarte", "Enamordados", "El ídolo", "Asfixia", "Érase una vez", "Cachada", "La carga", "Niña sola", "El ombligo de Guiedani", "El guardián de la memoria". En total 10 largometrajes en coproducción. Los proyectos en coproducción atendidos en más de un área de servicio en 2017, fueron 5.
3	Satisfacción de clientes con los servicios recibidos	Porcentaje de satisfacción de clientes con los servicios recibidos	96%	96%	100%	De enero a diciembre se realizaron 276 encuestas de satisfacción a usuarios de los Servicios de Foros, Sonido, Servicios Digitales y Laboratorio Fotoquímico, de las cuales 264 resultaron con calificación aprobatoria (igual o mayor a 9), lo que resulta un Porcentaje de 96% de encuestas satisfactorias
4	Ocupación de espacios para la producción audiovisual respecto a la capacidad programada disponible.	Porcentaje de ocupación en oficinas y bodegas para la producción audiovisual	100%	95%	95%	De enero a diciembre el promedio de ocupación en oficinas y bodegas para la producción fue de 95% respecto a la capacidad programada disponible.
5	Ocupación de Foros para la producción audiovisual	Porcentaje de días de ocupación en Foros para la producción audiovisual	100%	103%	103%	De enero a diciembre se realizó una ocupación en Foros de 2034 días, de 1982 días disponibles programados para su ocupación, por lo que se obtuvo un cumplimiento de esta meta en 103%.
6	Proporción del total de Servicios Digitales a coproducciones.	Servicios digitales proporcionados a coproducciones realizadas	20%	22%	110%	De enero a diciembre se realizaron 2,641 horas de Servicios Digitales, de las cuales 585.5 se proporcionaron a proyectos en coproducción y 2,055.5 a proyectos sin coproducción, estas cantidades representan el 22 % y 78 % respectivamente, al mes de diciembre de 2018.
7	Servicios de Sonido proporcionados a proyectos audiovisuales diversos sin coproducción.	Servicios de Sonido proporcionados a proyectos audiovisuales diversos sin coproducción.	68%	70%	103%	De enero a diciembre se realizaron 2,530.5 horas de Sonido, de las cuales 1,780.50 se proporcionaron a proyectos sin coproducción y 750 a proyectos en coproducción, estas cantidades representan el 70% y 30% respectivamente, al mes de diciembre 2018.

En promedio, el cumplimiento de Indicadores del Programa Anual 2018, fue de 103%

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

En congruencia con el Cumplimiento Global de Metas por Programa y disposiciones legales respectivas se presentan a continuación en los apartados a) y b), las variaciones en el ejercicio presupuestal de ingresos y egresos, a que se refieren los formatos Ingresos de Flujo de Efectivo y Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

a) Variaciones en el ejercicio presupuestal de ingresos

Con base en el presupuesto autorizado modificado por \$513,103.2 (100.0%) se cobraron y se obtuvieron, recursos por \$ 409,529.1 (79.8%) de estos se cobraron \$ 48,989.7 de ejercicios anteriores, del que resulta una variación por \$ 103,574.1 (20.2%) que se resume por origen de los recursos como sigue, con su expresión en cifras absolutas y relativas, como se presenta en el formato Ingresos de Flujo de Efectivo.

CAPITULO	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
Recursos Propios	70,976.1	70,976.1	0	0
Recursos de Subsidios y Transferencias	0.0	0.0	0	0
DISPONIBILIDAD INICIAL	70,976.1	70,976.1	0	0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL				
Servicios Personales				
Materiales y Suministros	2,525.3	2,525.3	0.0	0.0
Servicios Generales	39,601.8	39,601.8	0.0	0.0
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Publica	0.0	0.0	0.0	0.0
	42,127.1	42,127.1	0.0	0.0
RECURSOS PROPIOS				
Servicios Internos	364,000.0	272,469.7	-91,530.3 ^r (1)	-25.1
Productos Financieros	4,300.0	3,162.0	-1,138.0 ^r (2)	-26.5
Otros	31,700.0	20,794.2	-10,905.8 ^r (3)	-34.4
	400,000.0	296,425.9	-103,574.1	-25.9
TOTAL INGRESOS	513,103.2	409,529.1	-103,574.1	-20.2

(1) La variación reportada por -\$ 91,530.3 (-25.1%) se debe a ingresos que no se obtuvieron en la venta de servicios internos.

(2) La variación reportada por -\$ 1,138.0 (-26.5%) se debe a ingresos no obtenidos por productos financieros.

(3) La variación reportada por -\$ 10,905.8 (-34.4%) se debe a los ingresos no obtenidos por el concepto de otros.

b) Variaciones en el ejercicio presupuestal de egresos

Con base en el presupuesto autorizado modificado por \$ 513,103.2, se pagaron recursos por \$ 409,529.1 de los cuales se tiene una variación de -\$103,574.1 (-20.2%), la cual se resume a continuación por capítulo de gasto con su expresión en cifras absolutas y relativas, como se presenta en el Formato de Egresos Flujo de Efectivo.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN			PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO MODIFICADO	PAGADO	IMPORTE	%		AUTORIZADO MODIFICADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gasto corriente de operación									
Servicios personales	62,939.8	60,827.4	-2,112.4 (1)	-3.4		62,939.8	61,991.9	-947.9 (5)	-1.5
Materiales y Suministros	6,384.5	3,203.1	-3,181.4 (2)	-49.8		6,384.5	3,203.1	-3,181.4 (6)	-49.8
Servicios Generales	394,002.8	260,472.4	-133,530.4 (3)	-33.9		394,002.8	261,507.0	-132,495.8 (7)	-33.6
Otras Erogaciones	8,800.0	4,236.7	-4,563.3 (4)	-51.9		8,800.0	4,236.7	-4,563.3 (8)	-51.9
	472,127.1	328,739.6	-143,387.5	-30.4		472,127.1	330,938.7	-141,188.4	-29.9
Inversion física									
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Publica	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Pago de pasivos años anteriores		78,719.8	78,719.8	0			78,719.8	78,719.8	0.0
Por cuenta de terceros	0.0	-42,073.2	-42,073.2	0.0			-42,073.2	-42,073.2	
Derivado de erogaciones rec.	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	
Operaciones ajenas	0.0	-42,073.2	-42,073.2	0.0			-42,073.2	-42,073.2	0.0
Reintegros a la TESOFE									
Disponibilidad final	40,976.1	44,142.9	3,166.8			40,976.1	44,142.9	3,166.8	
Total	513,103.2	409,529.1	-103,574.1	-20.2		513,103.2	411,728.2	-101,375.0	-19.8

- (1) La variación por \$ 2,112.4, (3.4%), que existe entre el presupuesto programado y el pagado, durante el ejercicio de 2018 se debe a que no se considera el pasivo. Este capítulo de gasto se ejerce con recursos propios.
- (2) La variación de -\$ 3,181.4 (-49.8%) que presenta el capítulo de gasto de materiales y suministros se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto pagado se debió a la programación en la adquisición de materiales utilizados en los procesos del Laboratorio Digital, Laboratorio Fotoquímico y Sonido; mismos que no fueron requeridos debido a la baja demanda en los servicios solicitados en el área del Laboratorio Foto-químico durante el ejercicio.
- (3) En este capítulo de gasto se presenta una variación de -\$ 133,530.4 (-33.9%) debido al presupuesto devengado no pagado por concepto de servicios básico como agua, telefonía celular, servicios de condiciones analógicas, patentes regalías, otros impuestos y derechos, impuestos sobre nóminas, así como por la no captación de recursos por proyectos de producción no concretados al cierre del ejercicio.
- (4) La variación de -\$ 4,563.3 (-51.9%) que presenta el capítulo de gasto de otras erogaciones se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto pagado y que corresponde a recursos propios.
- (5) En este concepto de gasto se presenta una variación de -\$ 947.9 (-1.5%) debido a que en este punto no se considera el monto de pasivo 2017 pagado en 2018. Este capítulo de gasto se ejerce con recursos propios.
- (6) La variación de -\$ 3,181.4 (-49.8%) que presenta el capítulo de gasto de materiales y suministros se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto ejercido y que corresponde a recursos propios en el devengado no pagado y por lo que respecta a recursos fiscales se ejercieron al 100%.
- (7) En este capítulo de gasto se presenta una variación de -\$ 132,495.8, (-33.6%) debido principalmente al presupuesto devengado no pagado por concepto de servicios básico como agua, telefonía celular, servicios de condiciones analógicas, patentes regalías,

otros impuestos y derechos, impuestos sobre nóminas, así como por la no captación de recursos por proyectos de producción no concretados al cierre del ejercicio.

- (8) La variación de -\$ 4,236.7 (-51.9%) que presenta el capítulo de gasto de otras erogaciones se debe a la diferencia que existe entre el presupuesto programado y el presupuesto pagado y que corresponde a recursos propios.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Para dar cabal cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 14 del PEF 2018 la entidad realizó las siguientes acciones:

- Fracción I.- Durante el presente ejercicio no se crearon nuevas plazas en la entidad.
- Fracción II.- En el mes de marzo se llevó a cabo la revisión contractual otorgando un incremento directo al salario de 3.08% al personal de sindicato y un 3.08% al personal de confianza de acuerdo con la política salarial.
- Fracción III.- Durante el ejercicio 2018 no se adquirieron ni arrendaron nuevos inmuebles.
- Fracción IV.- En continuidad a los trabajos de rehabilitación de los 8 (ocho) foros, los cuales sufrieron daños y desperfectos visibles y no visibles, ocasionados por el sismo suscitado el pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México, esta Entidad desarrollo estrategias de reconstrucción de largo alcance dando cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, fracción III; 41 y 42, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 73 y 74 de su Reglamento, para sustentar la excepción a la Licitación Pública y poder celebrar las contrataciones a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, por lo que para el ejercicio 2018, se realizaron las dos últimas contrataciones bajo la misma modalidad de Asignación Directa, y poder concluir los trabajos de rehabilitación de foros, ya que por la naturaleza misma del procedimiento constructivo, para garantizar la seguridad y protección, los trabajos de Rehabilitación de elementos metálicos de contraventeo, fue necesario contar con espacios libres, ya que dichos trabajos fueron realizados en la parte baja de la losa de cada foro, y se corría el riesgo de caída de materiales, herramientas, así como de chispas, escamas y partículas de metal caliente, que se desprenden violentamente y pueden causar lesiones. Para los trabajos de Rehabilitación de cicloramas y forro acústico, también era necesario contar con áreas y espacios libres, ya que al tratarse lambrines de tablaroca, pinturas y forro acústico, esencialmente son considerados como aplicación de acabados finales, por lo que demandan la menor intervención de polvos y residuos que puedan impactar a la imagen final de los trabajos. En el caso del Servicio de impermeabilización de 2,808.31 metros cuadrados, en el Edificio Pedro Infante de los Estudios Churubusco Azteca, S. A., fue necesario realizarlos este servicio, ya que el periodo de vida útil de la membrana asfáltica existente, ya contaba con más de 20 años de antigüedad, y únicamente se habían dado mantenimientos básicos de rehabilitado de juntas, por lo que en el último mantenimiento recibido, se visualizó un desgaste muy avanzado, el cual ya empezaba generar un riesgo de filtraciones mayúsculas, lo que implicaría daños a equipos e instalaciones, y de no atenderse provocarían pérdidas económicas a la Entidad.
- Fracción V.- Durante el ejercicio 2018 no se contó con programa de inversión de bienes muebles.

Handwritten signature and date: 12/01/18

- Fracción VI.- En atención a lo dispuesto en esta fracción la entidad participó en 3 procedimientos consolidados realizados por la Secretaría de Cultura, 1 Licitación Pública Nacional de vales de combustible, lubricantes y aditivos a través de tarjetas electrónicas y/o vales de papel, 2 Licitación Pública Nacional Seguro integral de bienes patrimoniales (desierto), 3 Licitación Pública Nacional adquisición de vestuario, calzado, prendas y equipos de protección.

6. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

- Los ingresos presupuestales obtenidos por importe de \$ 339,809.7 que se presentan en el estado sobre el ejercicio de los ingresos presupuestarios, se conciliaron con los Ingresos contables que por \$ 294,359.8 presenta el estado de resultados; como se informa en la Conciliación contable presupuestal de ingresos presupuestales.
- El gasto presupuestal programado por importe de \$ 367,585.3 que se presenta en el Estado sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, se concilió con los Gastos contables que por \$ 314,763.6 que se presentan en el Estado de Resultados; como se informa en la Conciliación contable presupuestal de gastos presupuestales.

A continuación, se presenta la integración de los conceptos de Otros de ingreso y gasto:

- El rubro Otros ingresos contables no presupuestarios

Servicios proporcionados en coproducción 2018	2,684.8
Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	1,563.8
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	381.3
Notas de Crédito facturas del ejercicio anterior	- 109.1
Ajustes de diversas cuentas	- 0.06
Otros ingresos y beneficios varios	4,520.6

- El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables

Ingresos por tarificador	980.8
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	48,989.7
Otros ingresos presupuestarios no contables	49,970.5

El presupuesto devengado de los capítulos 1000, 2000 y 3000 reportado en los formatos de gasto de la Cuenta Pública 2018 asciende a \$ 409,658.5, en estos mismos se refleja el importe de operaciones ajenas netas de ingreso por \$ 42,073.2 en las que al restarlas presentan un gasto neto por \$ 367,585.3, cifra que se muestra en la conciliación contable presupuestal de gasto, la integración del concepto Otros Egresos de la misma conciliación relaciona de la siguiente manera:

El rubro Otros egresos presupuestarios no contables

Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	33,597.3
Descuento sobre compras	- 381.3
Adquisición de materiales y suministros	2,264.3
Redondeo de impuestos retenidos de recursos fiscales	- 0.007
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	78,719.8
Operaciones ajenas netas del ejercicio	- 42,073.2
Otros egresos presupuestarios no contables	72,126.9

El rubro Otros gastos contables no presupuestales

Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	1,582.9
Venta bajo la par de activo fijo	2,939.2
Otros gastos contables no presupuestales	4,522.2

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Con base en el (SII@Web), el “**Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público**” correspondiente al período de enero a diciembre 2018, se integra por un total de 28 formatos, los cuales no presentan atraso en su envío es decir un cumplimiento del 100%.

8. TESORERIA DE LA FEDERACION

Estudios Churubusco Azteca, S.A., realizó cada uno de los tramites de pago a proveedores y prestadores de servicios a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema Integral de la Administración Financiera Federal (SIAFF) ambos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en las disposiciones legales a que refiere la nota 2 c.8) párrafo segundo se resumen los enteros efectuados a la TESOFE como sigue:

REINTEGRO DE INTERESES 2018

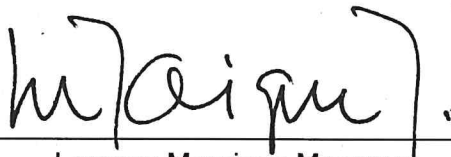
MES	CUENTA DE BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	RENDIMIENTOS GENERADOS
FEBRERO	045 3516 183	INVERSIÓN FISCALES	\$ 2,501.09

9. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y CUENTA PÚBLICA

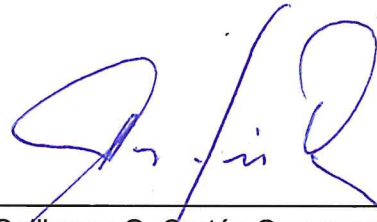
ECHASA con fundamento en lo dispuesto en los artículos 74 fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como 64 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el “Acuerdo por el que se armonizan la estructura de las cuentas públicas” por el Consejo Nacional de Armonización Contable en los que se emiten los Lineamientos para

la integración de la cuenta Pública 2018, preparó y presentó los formatos Ingresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado), Egresos Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado), Gasto por Categoría Programática, Gasto por Categoría Programática (Armonizado), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal al mismo periodo.

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.



Lorenza Manrique Mansour
Directora General



Guillermo G. Cortés Oseguera

Firmado en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Administración y Finanzas; de conformidad con el oficio número DG/145/2018, de fecha 30 de noviembre y con fundamento en lo determinado en el numeral 43 del apartado funciones del Gerente de Planeación, Programación y Presupuesto del Manual de Organización de Estudios Churubusco Azteca, S.A., vigente



Oscar Arellano León
Jefe de Control Presupuestal